

FUNDAMENTOS

El comité de Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, JCR LATAM) acordó elevar la clasificación de Fortaleza Financiera a “B-”, y ratificar la clasificación “CP3+” para los Depósitos de Corto Plazo y “BBB+” para los Depósitos de Largo Plazo de la Caja Municipal de Crédito Popular de Lima S.A. (CMCP Lima). Elementos que sustentan el rating propuesto:

- **Recuperación sostenida de la rentabilidad y fortalecimiento de la capacidad de generación de resultados.** Al cierre de jun-26, la CMCP Lima registró una utilidad neta de PEN 13.61 millones, superior en 100.9% respecto a jun-25 (PEN 6.77 millones), constituyéndose en el mayor resultado registrado para un corte de junio durante los últimos periodos. Esta evolución evidencia la continuidad de la recuperación iniciada desde 2024, luego de los resultados negativos registrados durante 2021-2023. En línea con ello, el ROAA aumentó de 1.91% a 4.49%, mientras que el ROAE pasó de 14.15% a 30.28%, ubicándose ambos indicadores por encima de los promedios del sistema de Cajas Municipales. Asimismo, el Margen Financiero Bruto aumentó de 79.1% a 84.7%, el Margen Financiero Neto de 66.6% a 75.0% y el Margen Operacional Neto de 20.2% a 24.4%, evidenciando una mayor capacidad para transformar los ingresos financieros en resultados. Esta evolución constituye uno de los principales soportes de la mejora de la clasificación.
- **Crecimiento de la cartera acompañado de una evolución favorable de los indicadores de calidad crediticia.** La cartera de Créditos Directos alcanzó PEN 608.43 millones a jun-26, registrando un crecimiento de 22.8% interanual y de 9.1% respecto a dic-25. La expansión estuvo impulsada principalmente por los créditos de Consumo y Pequeñas Empresas, que alcanzaron participaciones de 45.6% y 41.0%, respectivamente. Paralelamente, se observó una mejora en los principales indicadores nominales de deterioro: la Cartera Atrasada disminuyó de 4.67% a 4.43%, la CAR de 5.56% a 5.15% y la Cartera Pesada de 8.89% a 8.33% respecto a dic-25. Asimismo, la participación de los créditos clasificados como Normal aumentó hasta 88.9%, desde 88.4% a dic-25. Los indicadores ajustados también mostraron una evolución favorable, con una reducción de la CAR ajustada hasta 7.25%, de la CA ajustada hasta 6.55% y de la CP ajustada hasta 10.37%. En este sentido, la evolución conjunta de los indicadores nominales y ajustados evidencia una mejora en el perfil de calidad de cartera, contribuyendo favorablemente al fortalecimiento del perfil financiero de la Caja.
- **Fortalecimiento de las coberturas y de la posición patrimonial.** Las provisiones alcanzaron PEN 37.39 millones a jun-26, registrando un crecimiento de 25.3% interanual, superior al crecimiento observado en la CAR y CP. En consecuencia, la cobertura de la CAR aumentó hasta 119.4%, desde 113.1% a jun-25 y 114.1% a dic-25, mientras que la cobertura de la Cartera Atrasada alcanzó 138.9%. Asimismo, el Ratio de Capital Global se ubicó en 14.1% a jun-26, por encima del 14.0% de dic-25 y significativamente superior al 12.8% de jun-25. La mejora se sustentó en el crecimiento del Patrimonio Efectivo hasta PEN 123.88 millones, equivalente a un incremento de 39.9% interanual, superior al crecimiento de 26.8% registrado por los Activos Ponderados por Riesgo. El Compromiso Patrimonial Neto se mantuvo, además, en terreno negativo, en -5.3%. En conjunto, estos resultados reflejan un fortalecimiento de la capacidad patrimonial y de absorción de pérdidas, respaldando la sostenibilidad del crecimiento de la Caja.

Informe Semestral

Clasificación

Rating	Actual*	Anterior**
Fortaleza Financiera	B-	C+
Depósitos de Corto Plazo	CP3+	CP3+
Depósitos de Largo Plazo	BBB+	BBB+

*Información no auditada al 30-06-2026. Aprobado en comité de 28-09-2026

**Información no auditada al 31-12-2025. Aprobado en comité de 30-03-2026.

Perspectiva	Estable	Positiva
-------------	---------	----------

Metodologías utilizadas

Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°06, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 12 de febrero de 2025.

Metodología de Clasificación de Bonos Corporativos, Instrumentos de Deuda de Corto y Largo Plazo y Acciones Preferentes, versión N°004 aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 20 de enero de 2020.

Resumen Financiero

Principales cuentas (En PEN MM) >	Dic-25	Jun-26
Disponible	98.62	110.24
Créditos Directos	557.65	608.43
Provisiones	35.37	37.39
Activo Total	669.80	730.84
Obligaciones con el Público	536.20	587.64
Depósitos de Ahorro	97.43	113.61
Depósitos a Plazo	418.97	451.00
Pasivo Total	567.74	615.17
Patrimonio	102.06	115.67
Capital Social	129.51	129.51
Resultados Acumulados	-51.20	-27.45
Resultado Neto*	6.77	13.61

Indicadores Financieros

Indicadores >	Dic-25	Jun-26
Ratio de Capital Global (%)	14.00	14.08
ROAE (%)*	14.15	30.28
ROAA (%)*	1.91	4.49
Cartera Atrasada (%)	4.67	4.43
Cartera de Alto Riesgo (%)	5.56	5.15
Cartera Pesada (%)	8.89	8.33
CAR Ajustada (%)	7.71	7.25
CP Ajustada (%)	10.98	10.37
Cobertura CAR	114.11	119.41
Cobertura CP	71.59	74.02
Ratio de Liquidez MN	17.03	19.72
Ratio de Liquidez ME	71.15	66.03
Eficiencia Operacional*	59.46	57.83
Adeudos/Pasivo Total	0.97	0.78
Castigos LTM (MM)	13.02	13.80
PG en ME/PE (%)	-0.56	-0.43

* Resultados jun.25 vs jun.26

Contactos

Griffith Zapata Salinas
griffithzapata@jcrlatam.com
 Daicy Peña Ortiz
daicypena@jcrlatam.com
 (+51) 905 4070

- **Mejora de la eficiencia operativa y mayor capacidad de absorción de los gastos asociados a la expansión del negocio.** Los Gastos Operativos alcanzaron PEN 39.85 millones a jun-26, registrando un incremento de 20.7% interanual. No obstante, la mayor generación de ingresos permitió que la eficiencia operativa mejorara hasta 57.8%, frente a 59.5% a jun-25, manteniendo una evolución favorable respecto de los niveles registrados en dic-24 y dic-25. En consecuencia, pese al incremento de los gastos asociado al crecimiento del negocio, la Caja ha mostrado capacidad para absorber dichos costos mediante una mayor generación de ingresos, contribuyendo al fortalecimiento de la rentabilidad y del desempeño financiero.
- **Posición de liquidez positiva y exposición acotada a riesgos de mercado.** A jun-26, la Caja mantuvo una posición acumulada de liquidez positiva, con una brecha acumulada de PEN 86.28 millones, equivalente al 69.6% del Patrimonio Efectivo. El ratio de liquidez en moneda nacional se recuperó hasta 19.7%, desde 17.0% a dic-25, mientras que el ratio de liquidez en moneda extranjera se ubicó en 66.0%. Asimismo, la exposición a riesgos de mercado se mantuvo dentro de los límites regulatorios. La posición global de moneda extranjera presentó una sobreventa de PEN 0.52 millones, equivalente a -0.4% del Patrimonio Efectivo, mientras que el indicador de Ganancias en Riesgo (GER) se ubicó en 0.78% y el Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) en 1.0%, ambos significativamente por debajo de los límites regulatorios. En conjunto, la Caja mantiene una posición acumulada de liquidez positiva y una exposición acotada a riesgos de mercado, respaldada por indicadores de riesgo cambiario y de tasa de interés dentro de los límites regulatorios.
- **Avances en el fortalecimiento de la Gestión Integral de Riesgos y sus mecanismos de control.** La CMCP Lima cuenta con un marco formal de Gestión Integral de Riesgos que involucra al Directorio, Comité de Riesgos, Gerencia y áreas responsables, evidenciando una estructura definida para la identificación, evaluación y seguimiento de los principales riesgos de la entidad. Durante el primer semestre de 2026, la Caja continuó sus mecanismos de gestión asociados al riesgo operacional, continuidad del negocio y seguridad de la información. Asimismo, en materia de LA/FT se actualizaron las metodologías de identificación y evaluación de riesgos y se definieron nuevos indicadores. Estos avances reflejan la continuidad del proceso de fortalecimiento de la gestión de riesgos y contribuyen a una mayor capacidad institucional para identificar, monitorear y gestionar oportunamente las principales exposiciones de la entidad.
- **Gestión y monitoreo de la exposición al Fenómeno El Niño.** La CMCP Lima cuenta con herramientas de georreferenciación que permiten identificar y monitorear la cartera expuesta a zonas vulnerables. A jun-26, la cartera total expuesta al FEN ascendió a PEN 590.6 millones, de la cual PEN 34.5 millones (5.8%) se encontraba expuesta bajo un escenario moderado y PEN 48.4 millones (8.2%) bajo un escenario fuerte, concentrándose la mayor exposición en la cartera PYME, con 13.5% bajo este último escenario. Asimismo, la Caja ha establecido medidas diferenciadas para los clientes de mayor riesgo, incluyendo seguros multirriesgo, exposición crediticia conservadora y seguimiento periódico, complementadas con medidas de continuidad operativa para agencias críticas. En este sentido, la identificación de la exposición, su evaluación bajo distintos escenarios y la implementación de mecanismos de mitigación evidencian una gestión activa del riesgo asociado al FEN.

Contexto de evaluación

- **Entorno macroeconómico relativamente favorable, aunque persisten riesgos que podrían afectar la capacidad de pago de los clientes.** Al cierre de jun-26, el entorno peruano presenta fortalezas asociadas a la mejora fiscal y a una sólida posición externa, mientras que el sistema de Cajas Municipales muestra una evolución favorable de sus principales indicadores. No obstante, persisten riesgos vinculados a la inflación, la evolución de la actividad económica, las condiciones financieras internacionales, la heterogeneidad sectorial y la ocurrencia de eventos climáticos adversos. En este contexto, dada la presencia de la Caja a nivel nacional, será importante monitorear la evolución de la cartera y de sus principales indicadores de deterioro y cobertura ante posibles impactos diferenciados por zona geográfica.

Definición de las Clasificaciones actuales:

- B: “La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.”
- Las clasificaciones de la “A” a la “D” pueden ser modificadas con los signos “+” o “-”, para señalar su posición

relativa dentro del respectivo nivel.

Perspectiva

Estable

La perspectiva Estable refleja la expectativa de que la CMCP Lima mantenga durante los próximos 12 a 18 meses la mejora observada en su desempeño financiero y capacidad de gestión, sustentada en la recuperación de la rentabilidad, la mejora de la calidad y cobertura de cartera, el fortalecimiento patrimonial y una posición acumulada de liquidez positiva. No obstante, persisten factores que podrían limitar una mejora adicional de las clasificaciones, asociados a la evolución de la liquidez en ME, la concentración del fondeo, los descalces temporales, la exposición de la cartera ante eventos climáticos adversos y los riesgos vinculados al entorno macroeconómico. En este sentido, se espera que la Caja mantenga sus principales indicadores financieros y de riesgo en niveles consistentes con las clasificaciones propuestas.

Clasificación de los Depósitos

La clasificación de los depósitos de corto y largo plazo se sustenta en la Fortaleza Financiera de la CMCP Lima y en su capacidad para atender oportunamente sus obligaciones, considerando la evolución de la rentabilidad, calidad y cobertura de cartera, posición patrimonial, liquidez, estructura de fondeo y capacidad de respuesta ante escenarios de estrés. La CMCP Lima mantiene una estructura de fondeo predominantemente sustentada en depósitos del público, los cuales alcanzaron PEN 587.64 millones a jun-26, representando el 95.5% del pasivo total. Asimismo, los depósitos a plazo ascendieron a PEN 451.00 millones, de los cuales PEN 216.78 millones correspondieron a vencimientos de hasta un año y PEN 159.81 millones a vencimientos superiores a un año.

- En el corto plazo, la clasificación CP3+ considera la capacidad de la Caja para atender oportunamente sus obligaciones, respaldada por una posición acumulada de liquidez positiva, un Ratio de Cobertura de Liquidez (RCL) de 179.76% a jun-26 y mecanismos de contingencia que permiten mitigar los descalces identificados, principalmente entre 7 meses y 2 años. Asimismo, la mejora de la calidad y cobertura de cartera, junto con la recuperación de la rentabilidad y el fortalecimiento patrimonial, contribuye a reforzar la capacidad de absorción ante potenciales deterioros. No obstante, se mantiene el seguimiento de la liquidez en ME, la concentración del fondeo y los descalces temporales.
- En el largo plazo, la clasificación BBB+ considera la buena calidad crediticia y la capacidad de cumplimiento oportuno de la entidad, sustentadas en el fortalecimiento integral de su perfil financiero. La recuperación sostenida de la rentabilidad, evidenciada en una utilidad neta de PEN 13.61 millones, un ROAA de 4.49% y un ROAE de 30.28%, se acompaña de una mejora de los indicadores de calidad y cobertura de cartera. Asimismo, el Patrimonio Efectivo alcanzó PEN 123.88 millones y el Ratio de Capital Global se ubicó en 14.08%, fortaleciendo la capacidad de absorción de pérdidas. Adicionalmente, la posición acumulada de liquidez positiva, el RCL de 179.76% y los mecanismos contemplados en el Plan de Contingencia contribuyen a fortalecer la capacidad de respuesta ante escenarios de estrés.

Factores subyacentes a la clasificación

Factores Favorables

- Recuperación sostenida de la rentabilidad, con crecimiento significativo de la utilidad y mejora de los indicadores ROAA, ROAE y márgenes financieros, situándose por encima de los promedios del sistema de Cajas Municipales.
- Crecimiento de la cartera acompañado de una mejora en la calidad crediticia, reflejada en la reducción de los indicadores de cartera atrasada, CAR y cartera pesada, tanto nominales como ajustados.
- Fortalecimiento de la posición patrimonial y de las coberturas, sustentado en el crecimiento del Patrimonio Efectivo, la mejora del Ratio de Capital Global y el incremento de la cobertura de la CAR y cartera atrasada.
- Marco formal de Gestión Integral de Riesgos y avances en su fortalecimiento, junto con mecanismos de monitoreo de riesgos operacionales, seguridad de la información, LA/FT y exposición al FEN.

Factores de Riesgo

- Liquidez con espacio de mejora, considerando que los ratios de liquidez se mantienen por debajo de los niveles del sistema, especialmente en moneda extranjera, y persisten brechas negativas en determinados tramos de vencimiento.
- Cobertura de la cartera pesada aún inferior al 100%, ubicándose en 74.0% a jun-26, lo que mantiene un requerimiento de seguimiento sobre la capacidad de cobertura frente al deterioro crediticio.
- Concentración de las fuentes de fondeo, principalmente en depósitos públicos y depósitos a plazo, junto con un incremento de la participación de los principales depositantes respecto a dic-25.
- Persistencia de aspectos de gestión y control por fortalecer, debido a recomendaciones SBS y acciones de control aún en proceso, además de la exposición de la cartera a escenarios de estrés asociados al Fenómeno El Niño.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Mejora sostenida de la calidad de cartera, mediante la reducción de la CAR y Cartera Pesada, así como de sus indicadores ajustados, acompañada de una reducción de la brecha frente al sistema de Cajas Municipales.
- Fortalecimiento de la solvencia, a través de una mayor generación interna de capital que permita ampliar la holgura del Ratio de Capital Global y acompañar sosteniblemente el crecimiento de los APR.
- Mejora de la posición de liquidez, especialmente en moneda extranjera, junto con una reducción de los descalces observados en determinados tramos de vencimiento.
- Consolidación de la recuperación de la rentabilidad y eficiencia operativa, manteniendo niveles de ROAA y ROAE favorables y una adecuada capacidad de generación interna de capital.
- Fortalecimiento de la gestión de riesgos y control interno, mediante la culminación oportuna de los planes de acción y observaciones pendientes.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro significativo y sostenido de la calidad de cartera, particularmente ante un incremento de la CAR, Cartera Pesada o indicadores ajustados por castigos, así como una ampliación de la brecha frente a sus pares.
- Reducción de las coberturas de cartera, especialmente si la cobertura de la Cartera Pesada permanece o se deteriora por debajo del 100%.
- Deterioro de la rentabilidad y eficiencia operativa, que reduzca la capacidad de generación de resultados y de fortalecimiento patrimonial.
- Reducción de la holgura de capital, producto de un crecimiento de los APR superior a la generación de Patrimonio Efectivo.
- Deterioro de la liquidez, principalmente en moneda extranjera, o una mayor profundización de los descalces de liquidez.
- Retraso en la implementación de observaciones y planes de acción relacionados con control interno, riesgo operacional, continuidad de negocio, seguridad de la información y LA/FT.
- Deterioro relevante del entorno macroeconómico o del sistema de Cajas Municipales, que afecte la capacidad de pago de los clientes y el desempeño financiero de la Caja.

Limitaciones Encontradas

No se dispone de un stress test financiero integral que cuantifique el impacto sobre provisiones totales, utilidad, patrimonio y RCG, por lo que no es posible determinar el efecto final del escenario FEN sobre la solvencia de la entidad.

La última información disponible sobre los planes de acción y los eventos de pérdida operacional corresponde al cierre del primer trimestre de 2026, por lo que no se dispone de información actualizada a junio de 2026 que permita evaluar su evolución durante el segundo trimestre.

Limitaciones Potenciales

Cualquier cambio futuro en el entorno nacional o internacional podría afectar las proyecciones, supuestos y demás información utilizada en la evaluación. Asimismo, la opinión de clasificación se encuentra sujeta a la información



Caja Municipal de Crédito Popular de Lima

INFORME DE CLASIFICACIÓN- Junio 2026

disponible a la fecha de análisis y al seguimiento de la evolución financiera, operativa y de riesgos de la Caja.

Entorno Macroeconómico

Al cierre de junio de 2026, la economía peruana mantiene fortalezas macroeconómicas relevantes, sustentadas en la mejora fiscal y la sólida posición externa. El déficit fiscal anualizado se redujo a 1,3% del PBI, las RIN alcanzaron USD 95 553 millones y la cuenta corriente registró un superávit de 4,5% del PBI. Asimismo, la balanza comercial acumuló un superávit de USD 44 882 millones en los últimos doce meses y el EMBIG Perú se ubicó en 110 pbs, por debajo de Brasil y México.

No obstante, al mismo corte persisten vulnerabilidades asociadas a la moderación de la actividad, la inflación y la heterogeneidad sectorial. La producción nacional creció 1,75% en junio y 3,05% durante el primer semestre, aunque Pesca, Manufactura y Minería e Hidrocarburos registraron contracciones. Asimismo, la inflación total y subyacente se ubicaron en 4,01% y 4,46%, respectivamente, por encima del rango meta. En términos del balance de riesgos macroeconómicos, los principales riesgos a la baja corresponden a una desaceleración de China o de la economía mundial, una corrección de los precios de los minerales, condiciones financieras internacionales más restrictivas y la persistencia de presiones inflacionarias.

Con posterioridad al cierre de junio, la evaluación prospectiva incorpora la asunción del nuevo Gobierno y la instalación del Congreso bicameral. Si bien estos acontecimientos reducen parcialmente la incertidumbre asociada a la transición política, la fragmentación política y la necesidad de construir consensos mantienen desafíos de gobernabilidad. Asimismo, el Fenómeno El Niño y las tensiones geopolíticas podrían afectar la actividad productiva, los precios de energía, la inflación y las condiciones de financiamiento.

En términos de riesgo crediticio, estos factores podrían transmitirse mediante una menor generación de ingresos y flujo de caja, mayores costos financieros, deterioro de la capacidad de pago, menores exportaciones e ingresos fiscales y mayores costos de energía. En consecuencia, el monitoreo deberá concentrarse en la actividad económica, inflación, tasas de interés, recaudación y gasto fiscal, deuda pública, precios de minerales, términos de intercambio, RIN, tipo de cambio, EMBIG y evolución de los riesgos climáticos, geopolíticos y de gobernabilidad.

Contexto de la Industria

Al cierre de junio de 2026, el sistema de Cajas Municipales (CMAC) mantuvo una evolución favorable respecto a diciembre de 2025. Los créditos directos ascendieron a PEN 40,892.08 millones (+4.6% vs. dic-25), mientras que la Cartera de Alto Riesgo (CAR) se redujo a PEN 2,699.68 millones (-6.2% vs. dic-25), equivalente al 6.6% de las colocaciones (7.4% a dic-25). La mejora respondió al crecimiento del portafolio y a la reducción de los créditos reestructurados y refinanciados (-13.0% vs. dic-25) y de los

créditos vencidos (-7.9% vs. dic-25), aunque los créditos en cobranza judicial registraron un ligero incremento (+1.5% vs. dic-25).

La Cartera Pesada (CP) disminuyó a 7.1% (8.0% a dic-25), impulsada principalmente por la reducción de las categorías "Dudoso" (1.6% vs. 1.9% a dic-25) y "Deficiente" (1.0% vs. 1.1% a dic-25), así como por la disminución de la categoría "Pérdida", que pasó de 5.0% a 4.5%. En conjunto, estos resultados reflejan una mejora en la calidad del portafolio crediticio y una menor exposición al riesgo.

En términos de cobertura, la cartera atrasada alcanzó 163.2% (157.8% a dic-25), mientras que la cobertura de la CAR se incrementó hasta 125.2% (118.2% a dic-25). Ello se produjo pese a que las provisiones totalizaron PEN 3,379.05 millones, ligeramente inferiores a las registradas en diciembre de 2025 (-0.7% vs. dic-25), debido principalmente a la reducción del volumen de cartera deteriorada.

Evolución de los Principales Indicadores Financieros del Sector de Cajas Municipales

Indicadores	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Jun-25	Jun-26
Calidad de Cartera (%)						
Cartera Atrasada (CA)	5.3	5.7	6.0	5.5	6.1	5.1
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	7.8	8.4	8.1	7.4	8.1	6.6
Cartera Pesada (CP)	9.4	9.2	8.7	8.0	8.6	7.1
Cobertura CA	154.2	142.7	139.2	157.8	144.6	163.2
Cobertura CAR	106.1	97.2	102.6	118.2	108.9	125.2
Liquidez (%)						
Ratio de Liquidez en MN	23.0	21.8	22.2	21.3	21.4	20.5
Ratio de Liquidez en ME	79.3	70.3	70.5	84.0	67.6	93.9

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Los niveles de liquidez de las Cajas Municipales (CMAC) en moneda nacional (MN) registraron una ligera disminución al ubicarse en 20.5% (vs 21.3% en dic-25). Por el contrario, la liquidez en moneda extranjera (ME) aumentó hasta 93.9% (vs 84.0% en dic-25), reflejando una mayor holgura en la disponibilidad de recursos líquidos en dicha moneda. En ambos casos, los niveles de liquidez continúan mostrando una posición adecuada para atender las obligaciones de corto plazo y por encima de los mínimos exigidos por la SBS.

En cuanto a la solvencia, el ratio de capital global (RCG) se mantuvo prácticamente estable en 15.09% (15.06% a dic-25), conservándose por encima del mínimo regulatorio y reflejando una adecuada capacidad patrimonial para absorber pérdidas no esperadas. Asimismo, el nivel de apalancamiento financiero disminuyó ligeramente a 8.8 veces (8.9 veces a dic-25), lo que evidencia una mejora marginal en la estructura de capital del sistema.

En materia de rentabilidad, el sector CMAC registró una mejora significativa respecto a junio de 2025. El margen financiero neto aumentó a 63.1% (vs 52.6% en jun-25), alcanzando PEN 2,620.18 millones (+32.1% vs. jun-25), impulsado por el crecimiento de los ingresos financieros (+10.2% vs. jun-25) y una mejora en la eficiencia financiera del sistema.

Evolución de los Principales Indicadores Financieros del Sector de Cajas Municipales

Indicadores	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Jun-25	Jun-26
Solvencia (%)						
Ratio de Capital Global	14.55	13.87	13.91	15.06	13.99	15.09
Pasivo / Capital Social y Reservas	791.0	796.0	913.0	894.0	906.0	880.0
Rentabilidad (%)						
Margen Financiero Neto	54.9	44.6	45.8	54.7	52.6	63.1
Margen Operacional Neto	12.5	6.7	9.9	18.3	16.6	27.1
Margen Neto	6.8	2.3	5.7	10.9	8.2	17.7
ROAE	8.8	3.4	7.9	16.8	12.9	23.2
ROAA	1.0	0.4	0.8	1.8	1.4	2.7

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Asimismo, el margen operacional neto se incrementó hasta 27.1% (16.6% a jun-25), mientras que el resultado neto ascendió a PEN 735.50 millones (+137.7% vs. jun-25), elevando el margen neto a 17.7% (8.2% a jun-25). En línea con ello, los indicadores anualizados ROAE y ROAA alcanzaron 23.2% y 2.7%, respectivamente (vs 16.8% y 1.8% a dic-25 y vs 12.9% y 1.4% interanual), reflejando una mejora sostenida en la capacidad del sistema para generar rentabilidad sobre el patrimonio y los activos.

En conclusión, al cierre de junio de 2026, las Cajas Municipales consolidaron una importante mejora en sus niveles de rentabilidad. Este desempeño estuvo acompañado por un crecimiento sostenido de las colocaciones, una mejora en la calidad de cartera, mayores niveles de cobertura y adecuados indicadores de solvencia y liquidez, fortaleciendo la posición financiera del sector. Hacia adelante, la sostenibilidad de estos resultados dependerá de la evolución del entorno macroeconómico, de la calidad del crecimiento del crédito y de la capacidad de las entidades para preservar la calidad de sus activos, mantener una gestión prudente del riesgo y sostener los niveles de rentabilidad alcanzados.

Posición Competitiva

Para evaluar la posición competitiva de la CMCP Lima, se identificaron los principales participantes del sistema de operaciones múltiples, incluyendo banca múltiple, empresas financieras, cajas municipales, cajas rurales y demás entidades especializadas. Asimismo, considerando el enfoque estratégico de la Caja en el segmento MYPE, el análisis incorpora a las entidades con mayor participación en dicho mercado.

A jun-26, el sistema financiero estuvo conformado por 48 entidades, las cuales administraron PEN 464.83 mil millones en créditos directos y PEN 505.72 mil millones en depósitos. La banca múltiple mantiene una posición ampliamente dominante, concentrando el 84.0% de las colocaciones y el 83.6% de los depósitos, mientras que las Cajas Municipales representan el 8.9% de los créditos directos y el 7.2% de los depósitos, consolidándose como el principal grupo de instituciones especializadas en el financiamiento de las micro y pequeñas empresas.

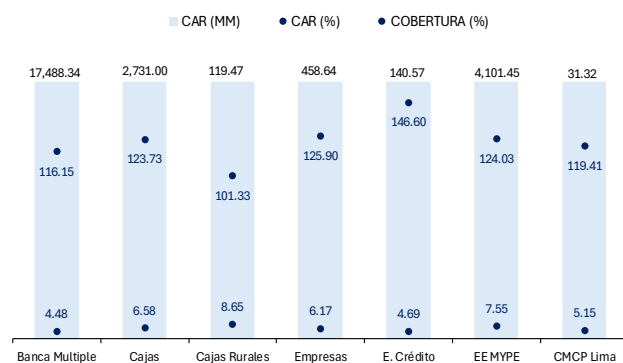
Estructuración del Sistema Financiero a jun-26

Jun-26	Nº Empresas	Créditos Directos		Depósitos		Deudores Número (MM)
		Monto (PEN MM)	%	Monto (PEN MM)	%	
Banca Múltiple (*)	20	390,569	84.0%	422,761	83.6%	7.95
Empresas Financieras	6	7,436	1.6%	4,582	0.9%	1.08
Cajas Municipales (CM)	11	41,501	8.9%	36,642	7.2%	2.54
Cajas Rurales de Ahorro y Crédito	4	1,381	0.3%	1,211	0.2%	0.32
Empresas de Créditos	5	2,994	0.6%	-	0.0%	0.08
Nación y Agrobanco	2	20,950	4.5%	40,526	8.0%	0.69
Total	48	464,830	100%	505,720	100%	10.03

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En términos de calidad de cartera, la Cartera de Alto Riesgo (CAR) de la CMCP Lima se ubicó en 5.1% a jun-26, nivel inferior al registrado por las EE MYPE (7.6%) y el sistema de Cajas Municipales (6.6%). Asimismo, la Caja presentó un indicador inferior al de las Cajas Rurales (8.7%) y las Empresas Financieras (6.2%), aunque superior al registrado por la Banca Múltiple (4.5%) y las Empresas de Crédito (4.7%). En este contexto, la posición de la CMCP Lima evidencia un nivel de CAR relativamente favorable frente a sus principales pares especializados, considerando su orientación hacia los segmentos MYPE y de consumo. Por su parte, a jun-26, la cobertura de la CAR de la CMCP Lima alcanzó 119.4%, lo que implica que las provisiones constituidas cubren la totalidad de la cartera de alto riesgo. Este nivel se ubicó por encima de la Banca Múltiple (116.2%), aunque fue inferior al registrado por las EE MYPE (124.0%) y las Cajas Municipales (123.7%). Asimismo, la cobertura de la Caja se mantuvo por encima del 100%, al igual que en los demás segmentos analizados, evidenciando un nivel de cobertura que proporciona respaldo frente a potenciales pérdidas asociadas al deterioro de la cartera.

Indicadores de Cobertura (%) a jun-26



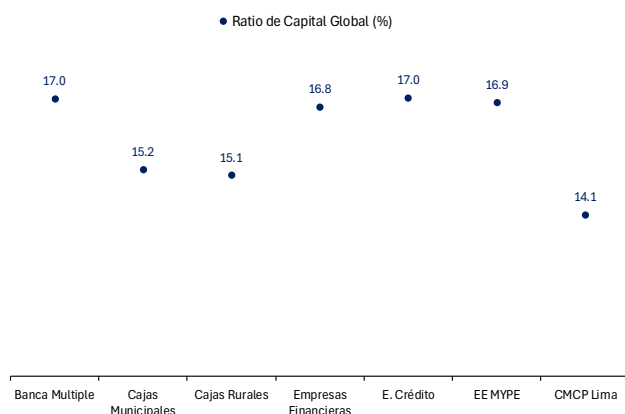
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto a solvencia, el sistema financiero mantiene niveles de capitalización superiores al mínimo regulatorio de 10.0%. A jun-26, las Empresas de Crédito y la Banca Múltiple presentaron los mayores Ratios de Capital Global (RCG), con niveles de 17.0% en ambos casos, seguidas por las Empresas Financieras y las EE MYPE, con 16.8% y 16.9%, respectivamente. Por su parte, las Cajas Municipales y las Cajas Rurales registraron RCG de 15.2% y 15.1%, respectivamente, manteniéndose igualmente por encima del requerimiento mínimo.

En este contexto, la CMCP Lima registró un RCG de 14.1% a jun-26, nivel superior al mínimo regulatorio, aunque inferior al promedio del sistema de Cajas Municipales (15.2%) y de

las EE MYPE (16.9%). Asimismo, el RCG de la CMCP Lima se ubicó por debajo del registrado por las Cajas Rurales (15.1%), Empresas Financieras (16.8%), Empresas de Crédito (17.0%) y Banca Múltiple (17.0%). Si bien la posición de solvencia de la CMCP Lima resulta adecuada desde una perspectiva regulatoria, su menor nivel relativo de capitalización frente a los principales grupos comparables constituye un aspecto a monitorear, particularmente ante el crecimiento de sus colocaciones y los eventuales requerimientos adicionales de capital asociados a la expansión de sus operaciones.

Indicadores de Solvencia (en %)



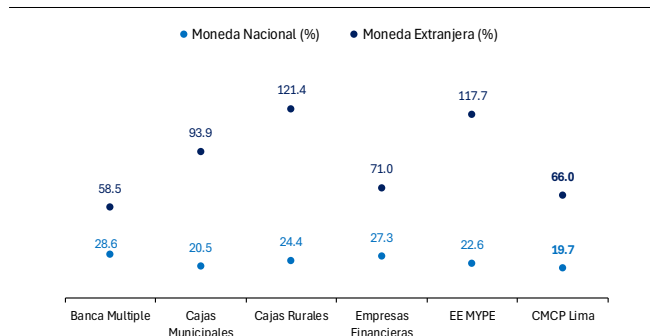
Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Las entidades del sistema financiero mantienen niveles de liquidez superiores a los mínimos regulatorios establecidos para Moneda Nacional (8.0%) y Moneda Extranjera (20.0%). A jun-26, los ratios de liquidez promedio muestran diferencias entre los distintos grupos de entidades. En Moneda Nacional, las Empresas Financieras registraron el mayor nivel con 27.3%, seguidas por las Cajas Rurales con 24.4% y las EE MYPE con 22.6%. Por su parte, las Cajas Municipales alcanzaron 20.5%, mientras que la CMCP Lima registró 19.7%, ubicándose por debajo de los principales grupos comparables.

En Moneda Extranjera, las Cajas Rurales presentaron el mayor ratio de liquidez, con 121.4%, seguidas por las EE MYPE con 117.7% y las Cajas Municipales con 93.9%. Las Empresas Financieras y la Banca Múltiple registraron niveles de 71.0% y 58.5%, respectivamente. En este contexto, la CMCP Lima presentó un ratio de 66.0% en ME, nivel inferior al registrado por las Cajas Municipales (93.9%) y las EE MYPE (117.7%), aunque superior al de la Banca Múltiple (58.5%).

En términos comparativos, la CMCP Lima presenta niveles de liquidez inferiores a los promedios de las Cajas Municipales y EE MYPE tanto en MN como en ME; no obstante, mantiene ratios superiores a los mínimos regulatorios establecidos para ambas monedas.

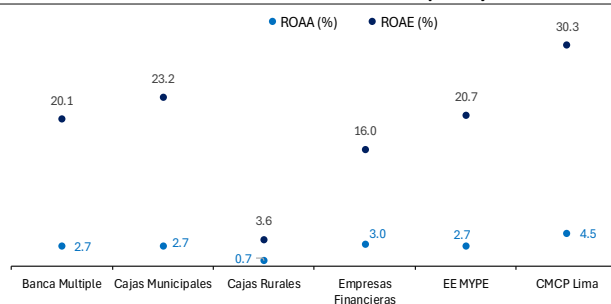
Indicadores de Liquidez (en %)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Al cierre de junio de 2026, el sistema financiero mantuvo niveles de rentabilidad favorables, en un contexto de crecimiento de colocaciones y tasas de rendimiento aún elevadas. No obstante, persisten presiones asociadas a la calidad de cartera y al consecuente gasto en provisiones, así como a los costos financieros vinculados a las captaciones y operaciones de financiamiento. En este contexto, las EE MYPE alcanzaron un ROAA de 2.7% y un ROAE de 20.7%. Por su parte, la CMCP Lima registró indicadores de rentabilidad superiores al promedio del segmento, con un ROAA de 4.5% y un ROAE de 30.3%, evidenciando una mejora respecto a diciembre de 2025 (3.7% y 27.3%, respectivamente). Estos resultados reflejan una recuperación significativa de rentabilidad y una mayor capacidad de generación de resultados frente a sus pares; no obstante, su sostenibilidad continuará dependiendo de la evolución de la calidad de cartera y del control de los costos financieros.

Indicadores de Rentabilidad (en %)



Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

Al cierre de junio de 2026, la CMCP Lima mantiene una posición competitiva favorable dentro del segmento MYPE, sustentada en niveles de rentabilidad superiores al promedio de las EE MYPE, una CAR inferior a la registrada por sus principales pares especializados y una cobertura de provisiones superior al 100%. No obstante, la entidad presenta una posición de solvencia y liquidez inferior a los promedios de sus principales comparables, aunque mantiene niveles que cumplen con los requerimientos regulatorios. En conjunto, la CMCP Lima evidencia una recuperación de rentabilidad y una posición competitiva favorable; sin embargo, será relevante monitorear la evolución de la calidad de cartera y fortalecer

progresivamente sus niveles de capitalización y liquidez, a fin de sostener su posición competitiva y capacidad de absorción ante potenciales escenarios de presión financiera.

Riesgo de la Empresa

Perfil

La Caja Metropolitana de Lima se creó bajo la denominación social de Caja Municipal de Crédito Popular de Lima, por la Ley N°10769 el 20 de enero de 1947, la cual fue reglamentada mediante Acuerdo de Concejo N°0062 en el año 1971, de propiedad de la Municipalidad Metropolitana de Lima, cuenta con autonomía económica y financiera, e inició sus operaciones un 8 de septiembre de 1949. La Caja está integrada al sistema financiero y se encuentra sujeta a la supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), al control gubernamental de la Contraloría General de la República y a las disposiciones y regulación emitidas por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), en el ámbito de las competencias de cada entidad.

La CMCP Lima realiza operaciones múltiples definidas en el artículo N°282 de la Ley General como una empresa especializada en otorgar créditos pignoratícios al público en general, también se encuentra facultada para realizar operaciones activas y pasivas con los concejos provinciales y distritales, con las empresas municipales dependientes de los primeros, así como brindar servicios bancarios a dichos concejos y empresas. A jun-26, la CMCP Lima cuenta con 37 agencias en catorce regiones (Lima, Piura, Ancash, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, San Martín, Tacna, y Ucayali).

Órganos de Gobierno

Los Órganos de Gobierno y de Administración de la CMCP Lima son: i) La Junta General de Accionistas, ii) El Directorio y iii) La Gerencia. El objetivo fundamental de los Órganos de Gobierno es la máxima generación de valor y la sostenibilidad de la Caja. En ese sentido, se debe llevar a cabo con la debida protección de los derechos del accionista, la equidad corporativa, la total transparencia informativa, la autonomía respecto de intereses exógenos, la plena responsabilidad de los miembros de cada uno de los órganos que integran la CMCP Lima y el cumplimiento cabal del objeto social.

Capital Social y Estructura Accionaria

Con base en la adecuación de la Ley N°30607, ley que modifica y fortalece el funcionamiento de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, autorizado mediante resolución N°0496-2022. La Junta General de Accionistas (JGA) dicta lineamientos para aplicar medidas de gestión patrimonial a fin de mejorar la solvencia de la caja, se llevaron a cabo importantes medidas de gestión patrimonial en el año 2023, que resultaron en un aporte de capital por PEN 20.00 millones. Al cierre de jun-26, el capital social de la

Caja ascendió a la suma de PEN 129.51 millones representado por 129,506,759 acciones comunes de PEN 1,00 cada una, íntegramente suscritas y totalmente pagadas. La estructura accionarial está compuesta por un único accionista, siendo esta la Municipalidad Metropolitana de Lima.

El Directorio

De acuerdo con la información brindada por la CMCP Lima, mediante el Código de Buen Gobierno, esta institución tiene implementado un Reglamento del Directorio, en el cual se mencionan los lineamientos para el funcionamiento del Directorio, funciones y responsabilidades de presidente del Directorio, Directorio y Secretaría del Directorio. La Caja designa por lo menos a cinco Directores y dos Directores Independientes. Los miembros del Directorio cuentan con los conocimientos y la experiencia para desempeñar el cargo; así como contar con la idoneidad técnica y moral que los califique para desempeñar el cargo de manera adecuada. El Directorio tiene establecido los siguientes comités: i) Comité de Auditoría, ii) Comité de Gestión Integral de Riesgos y, iii) Comité de Remuneraciones. El Directorio se reúne por lo menos una (01) vez al mes y, en las oportunidades que se requiera previa convocatoria de la Presidencia del Directorio por su propia iniciativa o atendiendo al pedido de algún Director o del Gerente General.

La Gerencia

Las funciones y responsabilidades de la Gerencia General se encuentran claramente definidas y delimitadas en el Estatuto y Manual de Organización y Funciones de la Caja. Cabe indicar que el Directorio evalúa con periodicidad anual el desempeño de la Gerencia General tomando en cuenta las buenas prácticas del sector.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

Compromiso con el Gobierno Corporativo

La CMCP Lima cuenta con una estructura de gestión integral de riesgos, en el marco de la Resolución SBS N°272-2017, 'Gobierno Corporativo y Gestión Integral de Riesgos'. Asimismo, la Municipalidad Metropolitana de Lima es su único accionista y la Caja cuenta con un Directorio con experiencia en el sistema financiero.

Directorio y Gerencia General

La CMCP Lima cuenta con un Reglamento de Directorio que tiene como objetivo establecer los lineamientos generales y el marco normativo interno y de acción que regule el funcionamiento del Directorio de la Empresa. El reglamento es de aplicación directa para los miembros del Directorio y demás funcionarios de la CMCP Lima en cuanto sea aplicable. Las atribuciones y funciones del Directorio están contempladas en el Estatuto y en el Reglamento de

Organización y Funciones. En cuanto a la Gerencia, es un órgano de dirección y es la máxima instancia administrativa y ejecutiva de la empresa, su objetivo y responsabilidad principal es cumplir y hacer cumplir los acuerdos de la Junta General de Accionistas y del Directorio, conforme a las atribuciones conferidas para realizar una eficiente gestión económica, financiera y administrativa dentro del marco de las políticas, reglamentos y normas vigentes. El Gerente General de la Caja es el Sr. Hernán Miguel Genaro Rodríguez García.

Gestión de Riesgos

La CMCP Lima presenta una estructura organizacional que requiere fortalecimiento en la asignación y despliegue efectivo de funciones y responsabilidades hacia los distintos niveles de la organización. No obstante, cuenta con el soporte de comités clave, como Auditoría y Riesgos, que contribuyen al aseguramiento de los objetivos institucionales. Asimismo, dispone de un sistema de gestión de riesgos alineado con la naturaleza, tamaño y complejidad de sus operaciones, en cumplimiento de la normativa interna y externa vigente, materializado en su Manual de Gestión Integral de Riesgos. En este marco, la Gerencia de Riesgos es responsable de elaborar, al cierre de cada periodo, el informe anual de riesgos, el cual debe incluir el plan de actividades para el ejercicio siguiente y ser remitido a la SBS dentro de los noventa (90) días posteriores al cierre de cada año.

Al cierre del periodo, la CMCP LIMA ha presentado el Manual de Gestión de Riesgo de Crédito, el Manual de Procedimientos de Gestión de Riesgo Operacional, el Manual de Gestión Integral de Riesgos, Manual de Procedimiento de Seguridad, Reglamento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, Manual de Riesgo de mercado y liquidez, entre otros. Sin embargo, se menciona que la mayoría de los manuales de riesgos están actualizados hasta el periodo 2022, considerando las últimas modificatorias a las normativas de la SBS. Respecto a los productos que ofrece la Caja, tanto los manuales y procedimientos muestran actualizaciones durante el periodo 2024.

Control Interno

La CMCP Lima posee el reglamento de Comité Ejecutivo, el cual posee ámbito de acción en la administración y el control integral de la Caja, evalúa y propone medidas de orden administrativo, financiero y de desarrollo, de operaciones, de negocios y de riesgos que superen los límites de autonomía autorizados a los funcionarios correspondientes. Parte de las funciones del Comité ejecutivo consiste en ser el órgano responsable de velar por una eficiente implementación del Sistema de Control Interno en la CMCP Lima, así como su eficaz cumplimiento a través de la mejora continua.

Transparencia Financiera y Revelación de Información

De acuerdo con la regulación, la CMCP Lima está obligada a entregar información financiera con frecuencia mensual y anual. A la fecha, se cumple con los estándares de información, respecto a la calidad y contenido de la información pública (fundamentalmente financiera). En la página web de la empresa hay información relacionada con las operaciones activas y pasivas, tasas de interés (tarifario), modelos de contratos con el cliente, así como, un sistema de atención de requerimientos y reclamos; la información financiera de la Caja aparece en línea con el formato de la SBS y con fecha a diciembre 2025.

Información Institucional

La CMCP Lima es una empresa financiera de derecho público que goza de autonomía económica, financiera y administrativa. Asimismo, desarrolla sus actividades basándose en sus principios: Democratización y descentralización del crédito, así como fomentar e incentivar una cultura de ahorro. Igualmente está autorizada a ofrecer el servicio de créditos pignoratícios y desarrollar otros servicios financieros. La CMCP LIMA se rige por la Ley N° 26702: "Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros". Además, la Caja se encuentra sujeta a la supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), en el marco de la normativa aplicable a las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, y al control gubernamental de la Contraloría General de la República, conforme corresponda. Asimismo, mantiene vinculación institucional con la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (FEPCCMAC), entidad que representa y brinda soporte al sistema de Cajas Municipales, sin constituir un organismo supervisor.

Plan Estratégico

El PEI 2024-2026 de la CMCP Lima contempla cuatro perspectivas (Financiera, Clientes, Procesos y Aprendizaje), con 13 objetivos estratégicos y 28 acciones estratégicas. Para evaluar su ejecución, se consideró el seguimiento del PEI correspondiente al segundo trimestre de 2026, el cual reporta un avance global de 97%.

En la perspectiva financiera, se observa un cumplimiento favorable de los principales objetivos estratégicos. El objetivo de incrementar la rentabilidad de manera sostenible alcanzó un cumplimiento de 100%, con un ROE de 30.3%, superior a la meta de 28.8%. Asimismo, el objetivo de incrementar la calidad de cartera alcanzó el 100%, con un indicador de Mora + Castigos 12M de 6.6%, en línea con la meta. El objetivo de reducir el gasto financiero, provisiones y operativo también alcanzó el 100%, mientras que el fortalecimiento de la solvencia presentó un cumplimiento de 99%, con un Ratio de Capital Global de 14.1% frente a una meta de 14.2%.

La evolución financiera observada es consistente con dichos avances estratégicos. Según el Informe de Evaluación del

POI 2026 – Segundo Trimestre de la CMCP Lima al cierre de jun-26, la cartera total alcanzó PEN 608.5 millones, equivalente al 97.1% de la meta semestral de PEN 626.8 millones, registrando además un crecimiento interanual de PEN 112.8 millones. Por su parte, la utilidad neta ascendió a PEN 13.61 millones, +100.9% interanual, mientras que el ROAA y ROAE alcanzaron 4.49% y 30.28%, respectivamente.

No obstante, se identifican desviaciones a nivel de determinados productos y acciones estratégicas. En cartera, Consumo de Libre Disponibilidad alcanzó solo el 11.8% de su meta y Leasing 85.7%, mientras que Factoring presentó una sobreejecución significativa, alcanzando 250.4%. En calidad de cartera, si bien el indicador agregado cumplió la meta, persisten niveles de mora elevados en Consumo de Libre Disponibilidad (10.9%), Factoring (5.1%), Préstamos Comerciales (7.2%) y Mediana Empresa (8.5%). Asimismo, entre las principales acciones estratégicas pendientes destacan la implementación del Nuevo Core Bancario, con un avance de 14%, y la evaluación de los canales y su uso, con 0% de avance.

En las perspectivas no financieras también se observan avances heterogéneos. Destacan la gestión integral de riesgos, con 92% de cumplimiento del objetivo, y la eficiencia de procesos, con 92%; sin embargo, determinadas acciones vinculadas con digitalización, experiencia del cliente y oferta laboral presentan menores niveles de ejecución.

En conclusión, la recuperación financiera observada se encuentra alineada con los objetivos del PEI 2024-2026, particularmente con los relacionados con rentabilidad, calidad de cartera, eficiencia, solvencia y productividad. No obstante, el cumplimiento no es homogéneo, identificándose brechas en el crecimiento de determinados productos, calidad de cartera en segmentos específicos y en la ejecución de algunas iniciativas estratégicas, principalmente aquellas relacionadas con transformación digital, canales y desarrollo de nuevos negocios. En consecuencia, la recuperación financiera resulta favorable y consistente con el PEI, aunque requiere la consolidación de las acciones pendientes para asegurar el cumplimiento integral de los objetivos estratégicos al cierre de 2026.

Posición relativa de la CMCP LIMA respecto al sistema CMAC

De acuerdo con la información disponible SBS, al cierre del primer semestre de 2026, el sistema de Cajas Municipales se encuentra conformado por 11 instituciones, la CMCP Lima se ubica en el octavo lugar del ranking con un nivel de participación del 1.5% en los créditos otorgados. Respecto a los Depósitos, la CMCP Lima ocupó el octavo lugar con una participación del 1.6%. En el segmento de créditos corporativos, destaca en la segunda posición, con una participación del 4.4% mientras que en los créditos de Consumo se situó en el séptimo lugar con un 3.5% del mercado.

Participación de la Caja en sistema Cajas Municipales (%)

Cuenta	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Jun-26
Créditos Directos	1.0	1.0	1.3	1.4	1.5
Depósitos Totales	1.4	1.3	1.4	1.5	1.6

Fuente: SBS & CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

Límites Globales e Individuales

Durante los últimos periodos, los límites globales e individuales aplicables a la CMCP Lima se han mantenido dentro de los límites legales. Según el reporte N°13 referente al control de límites globales e individuales aplicables a las empresas del sector financiero, al cierre del periodo, los límites operativos tanto globales como individuales se encuentran dentro de los parámetros establecidos por la SBS.

Sistema de Control Interno

Ambiente de Control

El Directorio y la Gerencia General, así como las diferentes áreas a través de sus funcionarios, mantienen mecanismos orientados al fortalecimiento del ambiente de control de la entidad, de acuerdo con lo establecido en el Código de Buen Gobierno Corporativo. Para ello, la Gerencia promueve la actualización de la normativa interna y su alineamiento con los cambios de la normativa externa, para su correspondiente aprobación y difusión por los niveles responsables. Asimismo, la CMCP Lima viene desarrollando iniciativas de fortalecimiento tecnológico orientadas a mejorar los controles sobre sus operaciones. No obstante, el ambiente de control se encuentra sujeto a riesgos inherentes a la operación, incluyendo la eventual transgresión de principios éticos.

Evaluación de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

Información y Comunicación

Teniendo en cuenta la naturaleza de las operaciones y servicios que brinda la Caja, esta se encuentra expuesta a diferentes riesgos, principalmente de crédito, operacional, mercado y liquidez, los cuales son gestionados mediante un marco de Gestión Integral de Riesgos orientado a su identificación, evaluación, tratamiento, monitoreo y comunicación. La gestión involucra al Directorio, Comité de Riesgos, Gerencia y personal de la entidad, contando con políticas, metodologías y procedimientos establecidos para la administración de los riesgos de acuerdo con la naturaleza, tamaño y complejidad de sus operaciones. Asimismo, el Comité de Riesgos realiza seguimiento de los principales riesgos, acuerdos y planes de acción, mientras que la Gerencia de Riesgos mantiene mecanismos de monitoreo y reporte hacia los órganos de gobierno. Durante junio de 2026, el Comité de Riesgos continuó efectuando seguimiento a los principales riesgos de la entidad, incluyendo riesgo de crédito, modelos, mercado y liquidez, riesgo operacional, continuidad del negocio y seguridad de la información.

En materia de cumplimiento normativo, durante el primer semestre de 2026 la Caja identificó 70 normas externas con impacto en sus operaciones, de las cuales 26 correspondieron a normas obligatorias; de estas, 3 se encontraban implementadas y 23 en proceso de implementación dentro de los plazos establecidos. Asimismo, durante el periodo se atendieron diversos requerimientos de la SBS y otros organismos, observándose seguimiento por parte de las áreas responsables.

A junio de 2026, se cuenta con información actualizada sobre el seguimiento de las recomendaciones SBS. De las 52 recomendaciones evaluadas, 31 se encuentran implementadas y 21 en proceso, sin recomendaciones pendientes. No obstante, de las recomendaciones en proceso, 20 se encuentran fuera del plazo establecido por el ente de control. Asimismo, 13 de las 21 recomendaciones clasificadas como de riesgo alto permanecen en proceso de implementación. Las recomendaciones reportadas como implementadas se encuentran pendientes de verificación y aprobación final por parte de la SBS.

En términos generales, la CMCP Lima evidencia una estructura formal de gestión y monitoreo de riesgos, con seguimiento periódico por parte del Comité de Riesgos y mecanismos establecidos para el monitoreo y reporte de los principales riesgos. Asimismo, se observan avances en la implementación de las recomendaciones SBS; sin embargo, persisten recomendaciones en proceso, principalmente de riesgo alto, y un grupo de estas se encuentra fuera del plazo establecido por el ente de control. En conjunto, se observa una gestión de control interno en proceso de fortalecimiento, con mecanismos de seguimiento establecidos, aunque con aspectos pendientes de implementación y seguimiento.

Tecnología, continuidad y seguridad de la información

Durante el primer semestre de 2026, la CMCP Lima continuó fortaleciendo sus controles de seguridad de la información, continuidad operativa y protección de datos. En materia de gestión de accesos, se identificaron 28 desvinculaciones reportadas fuera de plazo y 158 solicitudes de vacaciones con deficiencias en la deshabilitación de accesos, evidenciando oportunidades de mejora en los controles de altas, bajas y modificaciones de usuarios. Asimismo, en la evaluación de seguridad de la información del local de Trece Puertas se identificaron 12 riesgos, observándose una mayor concentración en el nivel de riesgo residual extremo, seguido de los niveles de riesgo residual medio y bajo. Por lo anterior, se requiere mantener el tratamiento y seguimiento de los riesgos identificados.

Como medidas de mitigación, la Caja viene impulsando la actualización e implementación del procedimiento PROC-

160-22 y el Plan de Reforzamiento de Seguridad de la Información, cuyo avance alcanzó 37.62% al cierre del primer semestre de 2026. Adicionalmente, se implementó el software Kriptos para la clasificación automatizada de información y se inició la plataforma SMARTFENSE.

En materia de continuidad del negocio, durante mayo de 2026 se realizó un simulacro de evacuación en la Torre Tekton, con resultado aprobatorio, aunque se identificaron observaciones pendientes de subsanación. Asimismo, se mantiene el seguimiento de los procesos críticos de la entidad, habiéndose identificado 17 procesos críticos, 37 semicríticos y 19 no críticos.

En términos de riesgo, con la información disponible, no se identifican evidencias de un impacto material sobre la continuidad de las operaciones o de una indisponibilidad significativa de los servicios de la Caja. No obstante, las brechas identificadas constituyen vulnerabilidades de control que podrían incrementar la exposición a accesos no autorizados, pérdida o divulgación de información y afectaciones operativas en caso de materializarse. En particular, los riesgos residuales extremos identificados en seguridad de información y las deficiencias observadas en la gestión de accesos requieren seguimiento prioritario y cierre oportuno de las acciones correctivas.

En conjunto, se observa una gestión tecnológica y de continuidad en proceso de fortalecimiento, con mecanismos de prevención, monitoreo y mitigación implementados; sin embargo, las brechas identificadas justifican mantenerlas como aspectos de seguimiento, especialmente en materia de gestión de accesos, tratamiento de riesgos residuales y culminación de las acciones previstas en el Plan de Reforzamiento de Seguridad de la Información.

Gestión Integral del Riesgo

Riesgo Crediticio

Calidad de la Cartera

Durante el primer semestre de 2026, los indicadores de calidad de cartera de la CMCP Lima muestran una evolución favorable, en un contexto de crecimiento de las colocaciones. Al cierre de junio de 2026, la Cartera de Créditos Directos ascendió a PEN 608.43 millones, registrando un crecimiento de 22.8% respecto a jun-25 (PEN 495.67 millones) y de 9.1% frente a dic-25 (PEN 557.65 millones). En este contexto, la Cartera de Alto Riesgo (CAR) se situó en PEN 31.32 millones, equivalente al 5.1% de la cartera de Créditos Directos, mejorando respecto a jun-25 (5.3%) y dic-25 (5.6%). Asimismo, la Cartera Pesada (CP) se redujo a 8.3%, desde 8.9% a jun-25 y dic-25, evidenciando una mejora de los principales indicadores nominales de deterioro.

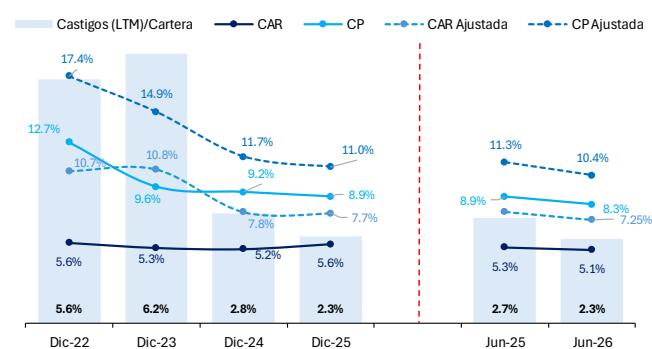
No obstante, la lectura ajustada por castigos presenta una posición más exigente. Los castigos acumulados de los últimos 12 meses (LTM) ascendieron a PEN 13.80 millones, por encima de los PEN 13.44 millones registrados a jun-25 y PEN 13.02 millones a dic-25. Si bien su incidencia sobre la cartera disminuyó de 2.71% a jun-25 a 2.27% a jun-26, dicha reducción se produjo en un contexto de significativa expansión de las colocaciones.

En este contexto, los indicadores ajustados por castigos también mostraron una evolución favorable. La CAR ajustada se ubicó en 7.25%, por debajo del 7.82% registrado a jun-25 y del 7.71% a dic-25. Asimismo, la CA ajustada disminuyó a 6.55%, desde 7.16% a jun-25 y 6.85% a dic-25, mientras que la CP ajustada se redujo a 10.37%, frente a 11.28% a jun-25 y 10.98% a dic-25. Lo anterior refleja una mejora de los indicadores de deterioro ajustados por castigos.

Adicionalmente, la posición relativa de la CMCP Lima frente al sistema de Cajas Municipales resulta favorable. A jun-26, la CA ajustada de la Caja (6.55%) se ubicó por debajo del promedio del sector (10.00%), mientras que la CAR ajustada (7.25%) también fue inferior al promedio sectorial (11.45%).

En consecuencia, se observa una evolución favorable de la calidad de cartera, sustentada tanto en la mejora de los indicadores nominales como en la reducción de los indicadores ajustados por castigos y su posición favorable frente al sector. No obstante, esta evolución debe evaluarse con cautela, considerando el incremento de los castigos LTM y el fuerte crecimiento de la cartera, factores que deberán continuar siendo monitoreados para determinar la sostenibilidad de la mejora observada.

Cartera de Alto Riesgo, Cartera Pesada y Castigos (en %)



Fuente: SBS & CMCP LIMA / Elaboración: JCR LATAM

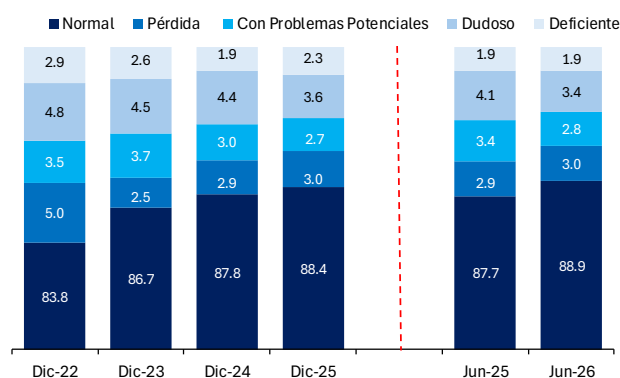
Desde la perspectiva de la categoría de riesgo del deudor, la estructura de los créditos directos y contingentes evidencia una mejora interanual en la calidad de cartera. A jun-26, la categoría Normal concentró el 88.9% de la cartera, frente al 87.7% registrado a jun-25 y 88.4% a dic-25, reflejando un incremento de 1.2 p.p. interanual. Esta evolución estuvo acompañada por una reducción de las categorías Con Problemas Potenciales, de 3.4% a 2.8%, y Dudoso, de 4.1% a 3.4%, mientras que la categoría Deficiente se mantuvo en

1.9%. En contraste, la categoría Pérdida presentó un ligero incremento de 2.9% a 3.0%. En conjunto, las categorías distintas de Normal redujeron su participación de 12.3% a 11.1%, evidenciando una mejora en la estructura de riesgo de la cartera.

Esta evolución resulta consistente con la mejora observada en los principales indicadores de calidad de cartera. La Cartera Pesada (CP) disminuyó de 8.9% a jun-25 a 8.3% a jun-26, mientras que la CP ajustada por castigos se redujo de 11.3% a 10.4%. No obstante, pese a la mejora interanual, la calidad de cartera mantiene una posición desfavorable frente al sistema de Cajas Municipales: a jun-26, la CP de la Caja (8.3%) se ubicó 1.1 p.p. por encima del promedio del sector CM (7.2%)

En consecuencia, si bien se observa una mejora en la calidad crediticia en términos absolutos, la posición relativa de la Caja frente a sus pares continúa siendo un factor de riesgo que requiere seguimiento.

Cartera por Categoría de Deudor (en %) – Criterio SBS



Fuente: SBS & CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

Concentración Crediticia

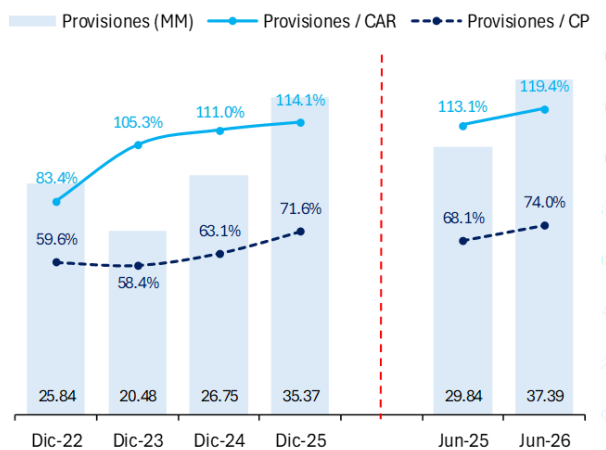
Al cierre de junio de 2026, los 10 principales deudores registraron una exposición de PEN 35.04 millones, equivalente al 28.3% del Patrimonio Efectivo, mientras que los 20 principales deudores concentraron PEN 43.88 millones, equivalente al 35.4% del Patrimonio Efectivo. En términos de colocaciones, dichas exposiciones representaron el 5.8% y 7.2%, respectivamente. Respecto a junio de 2025, la participación de los 10 principales deudores sobre el Patrimonio Efectivo aumentó de 26.5% a 28.3%, mientras que la de los 20 principales se mantuvo relativamente estable, pasando de 35.6% a 35.4%. En términos de colocaciones, la participación de los 10 principales deudores aumentó de 4.7% a 5.8%, mientras que la de los 20 principales pasó de 6.4% a 7.2%. En este sentido, si bien se observa un incremento de la concentración de los principales deudores respecto de la cartera, la exposición de los 20 principales representa una proporción acotada del total de colocaciones, por lo que no se evidencia, a partir de este indicador, una concentración elevada de la cartera en un reducido número de deudores.

Provisiones

Respecto al nivel de provisiones, al cierre de jun-26 estas se situaron en PEN 37.39 millones, registrando un incremento de 25.3% interanual y de 5.7% respecto a dic-25 (PEN 29.84 millones y PEN 35.37 millones, respectivamente). Este incremento resulta favorable desde la perspectiva de cobertura, considerando que las provisiones crecieron a un ritmo superior al de la Cartera de Alto Riesgo (CAR) y la Cartera Pesada (CP), que aumentaron en 18.7% y 15.2% interanual, respectivamente. En línea con ello, el indicador de Cobertura de la CAR se elevó a 119.4%, desde 113.1% a jun-25 y 114.1% a dic-25, mientras que la Cobertura de la CP alcanzó 74.0%, frente a 68.1% y 71.6% en los mismos periodos. Asimismo, la cobertura de la cartera atrasada (CA) se ubicó en 138.9%, superior al 129.6% registrado a jun-25.

La evolución de los indicadores evidencia una mejora de la capacidad de cobertura de la cartera deteriorada, particularmente en la CAR, cuya cobertura supera el 100%, reflejando que las provisiones constituidas permiten cubrir íntegramente dicha exposición. No obstante, la cobertura de la CP permanece por debajo del 100%, aunque presenta una mejora de 5.9 p.p. interanual y 2.4 p.p. respecto a dic-25. En la evaluación de este indicador debe considerarse la composición de la cartera, particularmente la participación de los créditos pignoratícios, los cuales representaron el 25.4% de la cartera a jun-26, dada la naturaleza específica de este producto. Sin perjuicio de ello, la cobertura agregada de la CP inferior al 100% evidencia que aún existe una exposición no cubierta íntegramente mediante provisiones. En este sentido, si bien la evolución de las provisiones y de los indicadores de cobertura resulta favorable, la cobertura de la CP constituye un aspecto que requiere seguimiento. No obstante, considerando que las provisiones vienen creciendo a un ritmo superior al de la CAR y la CP, y que la cobertura ha mostrado una mejora sostenida, se espera que este indicador continúe fortaleciéndose en el corto plazo, sujeto a la evolución de la cartera deteriorada.

Provisiones (en PEN MM), Cobertura CAR y CP (en %)



Fuente: SBS & CMCP LIMA / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Liquidez

Calce de Plazos

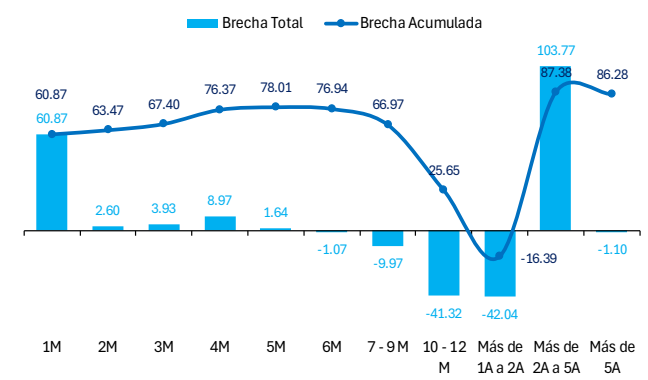
Al cierre de jun-26, la CMCP Lima presentó descálces de liquidez en cinco tramos de vencimiento: 6 meses, 7 a 9 meses, 10 a 12 meses, más de 1 a 2 años y más de 5 años. La brecha total alcanzó PEN -1.10 millones en el tramo de más de 5 años, mientras que la brecha acumulada cerró en PEN 86.28 millones, equivalente al 69.6% del Patrimonio Efectivo.

En los primeros tramos se observa una posición favorable, con una brecha total de PEN 60.87 millones a 1 mes, equivalente al 49.1% del Patrimonio Efectivo, que disminuye hasta PEN 8.97 millones a 4 meses. A partir del tramo de 6 meses se presentan brechas negativas de PEN -1.07 millones, PEN -9.97 millones entre 7 y 9 meses y PEN -41.32 millones entre 10 y 12 meses. Asimismo, el tramo de más de 1 a 2 años registra una brecha negativa de PEN -42.04 millones, equivalente al 33.9% del Patrimonio Efectivo, constituyendo el principal descálce observado.

No obstante, estos descálces son parcialmente compensados por la posición favorable del tramo de más de 2 a 5 años, cuya brecha total asciende a PEN 103.77 millones, permitiendo que la brecha acumulada se recupere hasta PEN 87.38 millones. Posteriormente, el descálce de PEN -1.10 millones registrado en el tramo de más de 5 años reduce la brecha acumulada a PEN 86.28 millones al cierre del periodo. En consecuencia, si bien la posición acumulada de liquidez se mantiene positiva, se identifican descálces relevantes concentrados principalmente entre 7 meses y 2 años, particularmente en los tramos de 10 a 12 meses y de más de 1 a 2 años.

En este contexto, resulta relevante monitorear la evolución de los vencimientos y la capacidad de la entidad para cubrir los requerimientos de liquidez asociados a dichos descálces. Si bien la brecha acumulada se mantiene superavitaria, la presencia de brechas negativas relevantes en determinados horizontes constituye un aspecto de seguimiento dentro de la gestión del riesgo de liquidez.

Liquidez por Plazo de Vencimiento (en PEN MM)



Fuente: SBS & CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

Indicadores de Liquidez

Al cierre de jun-26, el ratio de liquidez en Moneda Nacional (MN) de la Caja se ubicó en 19.7%, mostrando una recuperación respecto de dic-25 (17.0%), aunque permaneció por debajo del nivel registrado en jun-25 (22.1%). La mejora frente al cierre de 2025 estuvo sustentada en el incremento de los Activos Líquidos, que pasaron de PEN 76.88 millones a PEN 93.51 millones (+21.6%), mientras que los Pasivos de Corto Plazo aumentaron de PEN 451.42 millones a PEN 474.05 millones (+5.0%). En este contexto, el indicador revirtió parcialmente la tendencia descendente observada durante 2024 y alcanzó su nivel más bajo en dic-25, aunque aún se mantiene por debajo de los niveles registrados en periodos anteriores.

Por su parte, el ratio de liquidez en Moneda Extranjera (ME) se situó en 66.0% al cierre de jun-26, registrando una disminución respecto de dic-25 (71.1%) y jun-25 (74.8%). Si bien los Activos Líquidos aumentaron de USD 5.60 millones a USD 6.24 millones (+11.4%), este crecimiento fue insuficiente para compensar el incremento de los Pasivos de Corto Plazo, que pasaron de USD 7.86 millones a USD 9.45 millones (+20.2%). En consecuencia, el indicador continuó con su trayectoria descendente, evidenciando una menor cobertura de las obligaciones de corto plazo en moneda extranjera.

En conjunto, al cierre de jun-26, la Caja mantiene una evolución diferenciada de sus indicadores de liquidez por moneda. En MN, el ratio mostró una recuperación frente a dic-25, favorecida por el mayor crecimiento de los Activos Líquidos respecto de los Pasivos de Corto Plazo. En contraste, en ME continuó el deterioro del indicador debido al mayor crecimiento de los pasivos respecto de los activos líquidos. Así, mientras la liquidez en MN se recuperó parcialmente, la correspondiente a ME mantiene una tendencia decreciente, pasando de 103.6% en dic-23 a 66.0% en jun-26, por lo que esta última evolución requiere seguimiento.

Pruebas de Estrés de Liquidez

De acuerdo con el Anexo N.º 16-B, "Simulación de Escenarios de Estrés y Plan de Contingencia", con información al 30 de junio de 2026, la CMCP Lima realiza una evaluación de sus posiciones de liquidez bajo escenarios adversos, considerando la distribución de activos y pasivos por bandas temporales y moneda. El ejercicio identifica las brechas de liquidez y su relación con el patrimonio efectivo, incorporando posteriormente las medidas contempladas en el Plan de Contingencia.

En el escenario evaluado, la Caja presenta brechas de liquidez en determinadas bandas temporales, siendo relevante la posición acumulada frente al patrimonio efectivo. Como mecanismos de mitigación, el Plan de Contingencia contempla, entre otras medidas, repos de cartera con el BCRP, conversión de moneda y utilización de

excedentes de liquidez de la primera banda, con el objetivo de cubrir las brechas identificadas.

En consecuencia, el ejercicio evidencia que la Caja cuenta con mecanismos de contingencia identificados para atender eventuales presiones de liquidez. No obstante, la existencia de brechas acumuladas en determinados horizontes temporales hace relevante mantener el monitoreo de la estructura de vencimientos, especialmente considerando el crecimiento de la cartera observado durante el periodo.

Riesgo de Mercado

Tipo de Cambio y Tasa de Interés

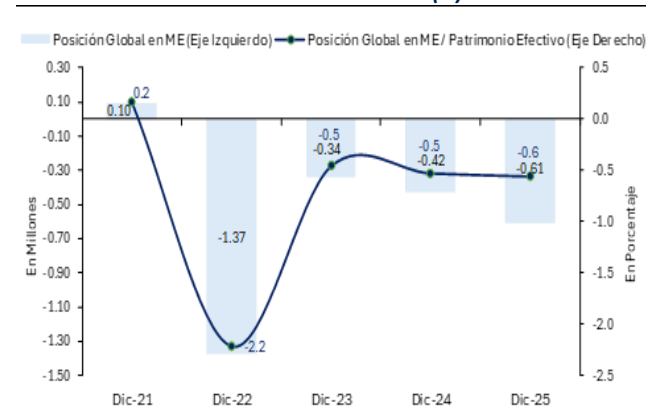
En cuanto a riesgo cambiario, la SBS estableció los siguientes límites para la posición global en moneda extranjera:

- Límite para la posición global de sobreventa: Menor o igual al 10.0% del patrimonio efectivo.
- Límite para la posición global de sobrecompra: Menor o igual al 10.0% del patrimonio efectivo (Según resolución SBS N.º1882-2020).

Al cierre de junio de 2026, la CMCP Lima registró una Posición Global de sobreventa por PEN 0.52 millones, equivalente a -0.4% del Patrimonio Efectivo (PE), ubicándose dentro de los límites regulatorios establecidos por la SBS (10.0%), así como de los límites internos y umbrales de alerta señalados. Asimismo, la posición global mostró una mejora respecto a dic-25, cuando alcanzó una posición de sobreventa de PEN 0.61 millones (-0.6% del PE). De esta manera, durante el primer semestre de 2026 la posición de sobreventa se redujo en PEN 0.09 millones, mientras que su participación sobre el Patrimonio Efectivo disminuyó en 0.2 p.p.

Cabe señalar que, al cierre de jun-26, la entidad no mantiene posiciones netas en derivados de moneda extranjera ni delta de las posiciones netas en opciones sobre moneda extranjera, ambos indicadores con un valor de PEN 0.00 millones. Por su parte, la Posición de Cambio Contable en ME ascendió a -PEN 0.52 millones, determinando la posición global negativa registrada por la Caja.

Posición Global en ME (%)



Fuente: SBS & CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

De igual forma, de acuerdo con los límites regulatorios al riesgo de tasa de interés establecidos por la SBS:

- Límite regulatorio del indicador de ganancias en riesgo (GER): Menor al 5.0% del patrimonio efectivo.
- Límite regulatorio del indicador de valor patrimonial al riesgo (VPR): Menor o igual al 15% del patrimonio efectivo.

A jun-26, considerando las variaciones de las tasas de interés, el indicador de Ganancias en Riesgo (GER) sobre Patrimonio Efectivo se ubicó en 0.78%, mostrando un ligero incremento respecto a dic-25 (0.71%), aunque se mantiene ampliamente por debajo del límite regulatorio de 5.0%. En términos monetarios, las Ganancias en Riesgo ascendieron a PEN 0.95 millones, frente a PEN 0.71 millones a dic-25. Asimismo, el indicador GER sobre la Utilidad Neta Anualizada (UNA) se situó en 3.10%, frente al 3.00% registrado a dic-25.

Por su parte, el indicador de Valor Patrimonial en Riesgo (VPR) sobre Patrimonio Efectivo se situó en 1.0% a jun-26, mostrando una mejora respecto a 1.1% a dic-25. En términos monetarios, el Valor Patrimonial en Riesgo ascendió a PEN 1.19 millones, frente a PEN 1.08 millones al cierre de 2025. De esta manera, ambos indicadores se mantienen ampliamente por debajo de los límites regulatorios establecidos por la SBS, evidenciando una exposición acotada al riesgo de tasa de interés al cierre de jun-26.

Riesgo Operacional

Durante el primer semestre de 2026, la Caja continuó fortaleciendo la gestión del riesgo operacional mediante el seguimiento de los planes de acción y la identificación integral de riesgos asociados a procesos y cambios relevantes. En particular, en el marco de la emisión de deuda subordinada, se identificaron once (11) riesgos operacionales, de los cuales diez (10), equivalentes al 91%, presentan un nivel de riesgo residual medio y uno (01), equivalente al 9%, un nivel de riesgo residual bajo. Si bien los riesgos identificados se encuentran dentro del apetito de riesgo definido por la Caja, se establecieron planes de acción orientados a reforzar los controles y mitigar su exposición antes de la emisión de los bonos subordinados.

Asimismo, la última información disponible sobre el seguimiento de los planes de acción y los eventos de pérdida operacional corresponde al cierre del primer trimestre de 2026. A dicho corte se efectuó el seguimiento de 71 planes de acción, de los cuales 19 se encontraban implementados, 17 en proceso, 16 reprogramados y 19 no aplicables. De los 17 planes en proceso, diez (10) fueron diseñados durante 2026. Por otro lado, durante el 1T-26 se registraron 19 eventos de pérdida operacional, por un importe bruto de PEN 52.17 mil, de los cuales se recuperaron PEN 13.32 mil, resultando en una pérdida neta de PEN 38.85 mil. Entre los

principales eventos se identificaron errores operativos asociados a diferencias de caja y procesos de tasación, incluyendo eventos múltiples vinculados a la valorización de bienes en operaciones pignoratias.

En conjunto, la gestión de riesgo operacional evidencia mecanismos de identificación, monitoreo y mitigación implementados; no obstante, se mantiene la necesidad de dar seguimiento al cierre oportuno de los planes de acción reprogramados y en proceso, particularmente aquellos vinculados con infraestructura, digitalización, ciberseguridad y servicios de terceros.

Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

En cumplimiento de la Resolución SBS N.° 2660-2015, la CMCP LIMA cuenta con un Manual de Prevención y Gestión de Riesgos de LA/FT y con un Oficial de Cumplimiento encargado de gestionar el sistema de prevención. Durante el primer semestre de 2026, se designó adicionalmente un Oficial de Cumplimiento Alterno, mediante sesión de Directorio N.° 2215 del 14.05.2026.

Respecto al Programa Anual de Trabajo del Oficial de Cumplimiento 2026, de las 19 actividades programadas, 13 registraron un avance de 100%, 4 se encuentran en proceso y 2 no se habían iniciado al cierre del semestre. Entre las actividades pendientes destacan la supervisión del resguardo de información del Registro de Operaciones, la revisión de expedientes de los directores, gerentes y trabajadores y las visitas de supervisión a agencias, estas últimas programadas para el segundo semestre. Asimismo, la revisión del Manual de Prevención y Gestión de Riesgos de LA/FT presenta un avance de 60%.

En materia de capacitación, durante el semestre se capacitó a 640 colaboradores, incluyendo 614 trabajadores y 26 practicantes, quienes aprobaron la evaluación correspondiente con una calificación mínima de 14 puntos. Adicionalmente, se realizó capacitación de inducción a 145 nuevos colaboradores. Al 30 de junio de 2026, la Caja contaba con 627 trabajadores y 26 practicantes, por lo que se prevé continuar con las capacitaciones durante el segundo semestre para alcanzar al 100% del personal.

En cuanto a la gestión de riesgos de LA/FT, durante el primer semestre se actualizaron la metodología de identificación y evaluación de estos riesgos, en atención también a una recomendación de la SBS, y se elaboró el correspondiente informe de exposición. Asimismo, se definieron nuevos indicadores clave de riesgo, registrándose al cierre del semestre un nivel de riesgo LA/FT "Medio". Durante el periodo se presentaron cambios significativos y/o nuevos productos sujetos a evaluación de riesgos LA/FT y se inauguró la Oficina Especial Sullana, constituyendo una nueva zona geográfica de operación.

Respecto al monitoreo de operaciones, durante el primer semestre de 2026 se revisaron y remitieron oportunamente a la SBS, mediante SUCAVE, 16,051 operaciones sujetas a registro. Asimismo, se calificaron 40 operaciones como inusuales, por un monto involucrado de PEN 2.35 millones, sin que se determinaran operaciones sospechosas. Adicionalmente, se revisaron 642 alertas generadas por los controles del sistema de prevención y se atendieron 108 alertas correspondientes a personas registradas en las listas de control.

Finalmente, respecto al seguimiento de acciones identificadas en materia de LA/FT, se mantienen acciones en proceso vinculadas principalmente con el resguardo y almacenamiento de información del Registro de Operaciones, la actualización de documentos normativos, deficiencias en el Anexo N.º 2 y la adecuación de la metodología e indicadores de riesgo LA/FT. En particular, la Caja ha actualizado la metodología de identificación y evaluación de riesgos y ha definido nuevos indicadores; sin embargo, su incorporación definitiva al Manual de Prevención y Gestión de Riesgos de LA/FT se encontraba pendiente de aprobación por el Directorio al cierre del semestre.

Impacto del Fenómeno El Niño

Composición de la cartera por ubicación geográfica

La Caja cuenta con herramientas de georreferenciación que permiten identificar a los clientes expuestos a zonas vulnerables a inundaciones, huaicos, quebradas y otros eventos asociados al FEN. A junio de 2026, la cartera total expuesta al FEN ascendía a PEN 590.6 millones, de la cual PEN 34.5 millones (5.8%) se encontraba expuesta bajo un escenario moderado y PEN 48.4 millones (8.2%) bajo un escenario fuerte. La mayor exposición corresponde a la cartera PYME, con 13.5% bajo el escenario fuerte.

A julio de 2026, la cartera MYPE clasificada en niveles de riesgo climático Muy Alto y Alto ascendía a PEN 13.4 millones, equivalente al 4.8% de la cartera analizada en ese periodo.

Exposición por actividad económica

Las actividades con mayor exposición al FEN son Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; Comercio; Construcción; y Transporte y Almacenamiento. Bajo un escenario fuerte, la exposición alcanza 45.0% en Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca; 12.8% en Comercio; 7.0% en Construcción; y 26.3% en Transporte y Almacenamiento.

La Caja ha establecido medidas diferenciadas para los clientes de mayor riesgo, incluyendo seguros multirriesgo, exposición crediticia conservadora, seguimiento periódico y evaluación de la continuidad operativa de los negocios. En

las agencias clasificadas como riesgo Alto, la mora estimada pasaría de 6.4% a 9.8% bajo el escenario FEN considerado.

Prueba de estrés ante un escenario FEN fuerte

La Caja estima que, bajo un escenario fuerte, la cartera expuesta alcanzaría PEN 48.4 millones (8.2% de la cartera total). Asimismo, aplica factores de incremento de mora de hasta 2.0x para los niveles de riesgo Muy Alto. La entidad reporta PEN 3.5 millones de provisiones voluntarias y señala la necesidad de PEN 3.5 millones adicionales para cubrir el saldo expuesto en los niveles Muy Alto y Alto.

No obstante, no se dispone de un stress test financiero integral que cuantifique el impacto sobre provisiones totales, utilidad, patrimonio y RCG, por lo que no es posible determinar el efecto final del escenario FEN sobre la solvencia de la entidad.

Plan de continuidad operativa

La Caja mantiene seguimiento sobre 11 agencias consideradas críticas ante eventos climatológicos, identificándose Cajamarca, Iquitos y Pucallpa entre las de mayor exposición. Entre las principales medidas se encuentran la actualización de planes de emergencia, mecanismos de comunicación con el personal, evaluación de conectividad, fortalecimiento de infraestructura y adquisición de grupos electrógenos.

Sin embargo, se mantienen algunas brechas, entre ellas la falta de procedimientos formales para el resguardo de documentación crítica, la dependencia de un mismo proveedor de telecomunicaciones en Sullana y medidas de infraestructura aún pendientes de implementación.

Evaluación

La perspectiva de riesgo del FEN se mantiene relevante, considerando la actualización del ENFEN del 28 de agosto de 2026, se mantiene la Alerta de El Niño Costero y una alta probabilidad de persistencia del evento hasta el verano de 2027, **con una magnitud extraordinaria entre septiembre de 2026 y enero de 2027**. Asimismo, se prevén condiciones de temperaturas elevadas y lluvias por encima de lo normal principalmente en la costa norte, lo que podría afectar actividades agrícolas, pesqueras, infraestructura y cadenas de abastecimiento.

En este contexto, el impacto potencial sobre Caja se mantiene focalizado principalmente en la cartera PYME, actividades económicas sensibles y agencias ubicadas en zonas vulnerables, más que sobre el total de la cartera. La Caja cuenta con mecanismos de georreferenciación, monitoreo, seguros y medidas de mitigación; sin embargo, la ausencia de un stress test que cuantifique el impacto sobre resultados y RCG, junto con las brechas pendientes en

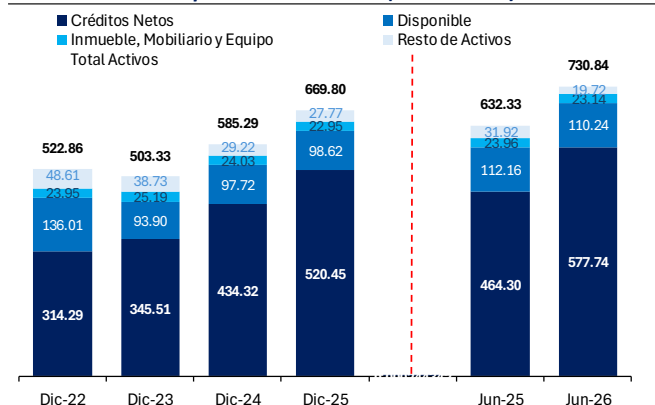
continuidad operativa, limita la evaluación integral del riesgo asociado al FEN.

Análisis Financiero

Activos: Evolución y Composición

Durante los últimos periodos, el nivel de Activos ha mostrado una tendencia creciente. Al cierre de jun-26, los Activos ascendieron a PEN 730.84 millones, registrando un incremento de 9.1% respecto a dic-25 y de 15.6% interanual. En términos interanuales, el principal factor de expansión fue el crecimiento de los Créditos Netos, que aumentaron 24.4% hasta PEN 577.74 millones, mientras que el Disponible disminuyó ligeramente en 1.7% hasta PEN 110.24 millones, compensando parcialmente el crecimiento de los activos. En consecuencia, la estructura de activos muestra una mayor concentración en Créditos Netos, cuya participación aumentó hasta 79.1%, desde 73.4% a jun-25.

Composición de Activos (en PEN MM)



Fuente: SBS & CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

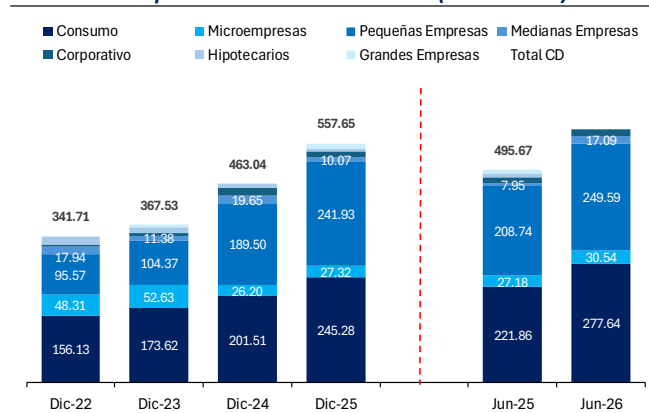
Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

Durante los últimos periodos, la Cartera de Créditos Directos ha mostrado una tendencia creciente. Al cierre de jun-26, la cartera ascendió a PEN 608.43 millones, registrando un incremento de 22.8% respecto a jun-25 (PEN 495.67 millones) y de 9.1% frente a dic-25 (PEN 557.65 millones). Este crecimiento estuvo impulsado principalmente por la expansión de los Créditos de Consumo, que aumentaron de PEN 221.86 millones a PEN 277.64 millones, y de los Créditos a Pequeñas Empresas, que pasaron de PEN 208.74 millones a PEN 249.59 millones. Asimismo, se observó un incremento en los créditos a Grandes Empresas, Microempresas y Medianas Empresas, mientras que los créditos Hipotecarios para Vivienda continuaron mostrando una tendencia decreciente.

En cuanto a la composición por tipo de crédito, la cartera está concentrada principalmente en Créditos de Consumo, que representaron el 45.6% del total, seguidos por los Créditos a Pequeñas Empresas, con 41.0%, y los Créditos a Microempresas, con 5.0%. En menor proporción se encuentran los créditos a Medianas Empresas (2.8%),

Corporativos (2.5%), Grandes Empresas (1.8%) e Hipotecarios para Vivienda (1.2%).

Composición Cartera de Créditos (en PEN MM)



Fuente: SBS & CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

Los créditos según situación muestran una alta concentración de la cartera en créditos vigentes, los cuales representaron el 94.9% del total a jun-26, incrementándose ligeramente respecto a 94.4% a dic-25 y manteniéndose en niveles superiores a los registrados en periodos anteriores. Por su parte, los créditos vencidos redujeron su participación de 3.2% a dic-25 a 2.5% a jun-26, continuando con la tendencia decreciente observada desde dic-22, cuando representaban el 6.5% de la cartera.

Asimismo, los créditos reestructurados y refinanciados representaron el 0.7% de la cartera a jun-26, disminuyendo respecto al 0.9% registrado a dic-25. En contraste, los créditos en cobranza judicial incrementaron su participación de 1.5% a 1.9% en el mismo periodo, aunque se mantienen en niveles similares a los observados en dic-22 (1.9%).

El incremento de la cobranza judicial, observado conjuntamente con la reducción de la cartera vencida, podría estar asociado a una migración de determinadas operaciones desde cartera vencida hacia una etapa de cobranza judicial, como parte del proceso de recuperación de créditos con mayor deterioro. No obstante, con la información disponible no es posible determinar con precisión el origen de las operaciones judicializadas, su antigüedad, cobertura mediante provisiones y garantías, ni cuantificar qué proporción del incremento proviene específicamente de migraciones desde cartera vencida. Por ello, este comportamiento constituye un aspecto de seguimiento, particularmente considerando que el incremento de la cartera judicial compensa parcialmente la mejora observada en los créditos vencidos.

En términos generales, la composición de la cartera a jun-26 presenta una evolución favorable por el incremento de la cartera vigente y la reducción de los créditos vencidos y reestructurados/refinanciados. Sin embargo, la significativa expansión de la cartera en cobranza judicial constituye un factor de atención, por lo que la mejora de la calidad crediticia debe evaluarse considerando conjuntamente la

evolución de la cartera vencida y su migración hacia etapas de cobranza judicial.

Créditos según Situación

Situación del Crédito	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Jun-26
Vigentes	90.9%	94.7%	94.8%	94.4%	94.9%
Reestructurados y Refinanciados	0.7%	0.9%	0.7%	0.9%	0.7%
Vencidos	6.5%	3.9%	4.3%	3.2%	2.5%
En Cobranza Judicial	1.9%	0.6%	0.2%	1.5%	1.9%
TOTAL	100.0%	100.0%	100%	100%	100%

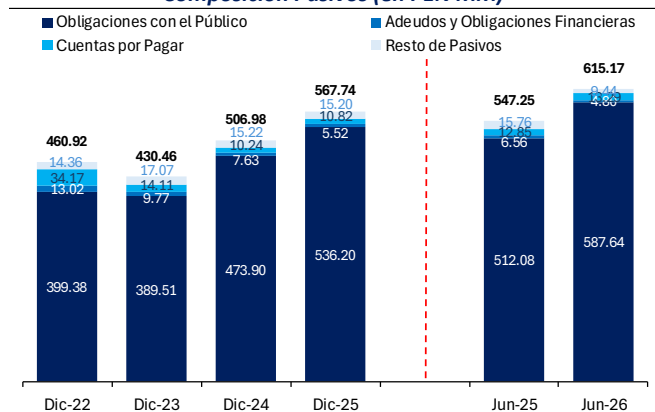
Fuente: SBS & CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

Pasivos: Evolución y Composición

En cuanto a los Pasivos, estos han mostrado una dinámica creciente durante los últimos periodos. Al cierre de jun-26, los Pasivos se situaron en PEN 615.17 millones, lo que significó un incremento de 12.4% respecto a jun-25 (PEN 547.25 millones), explicado principalmente por el aumento de las Obligaciones con el Público, que pasaron de PEN 512.08 millones a PEN 587.64 millones (+14.8%). Este incremento fue parcialmente compensado por la reducción de los Adeudos y Obligaciones Financieras, que disminuyeron de PEN 6.56 millones a PEN 4.80 millones (-26.8%), así como del Resto de Pasivos, que pasó de PEN 15.76 millones a PEN 9.44 millones (-40.1%). Por su parte, las Cuentas por Pagar registraron un incremento de PEN 12.85 millones a PEN 13.29 millones (+3.4%).

En lo referente a la estructura de los Pasivos, estos están compuestos principalmente por las Obligaciones con el Público, con una participación de 95.5% del total (93.6% a jun-25), seguido por las Cuentas por Pagar, con 2.2% (2.3% a jun-25), el Resto de Pasivos, con 1.5% (2.9% a jun-25), y los Adeudos y Obligaciones Financieras, con 0.8% (1.2% a jun-25). De esta manera, se observa una mayor concentración de la estructura de pasivos en las obligaciones con el público, mientras que el resto de los componentes mantiene una participación reducida.

Composición Pasivos (en PEN MM)



Fuente: SBS & CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

Fondeo: Evolución y Composición

Durante los últimos periodos, la CMCP Lima utiliza principalmente las Obligaciones con el Público como fuente de fondeo. A jun-26, la cartera promedio de fondeo ascendió a PEN 591.36 millones, registrando un incremento

de 14.2% respecto a jun-25 (PEN 517.75 millones). Esta evolución estuvo explicada principalmente por el incremento de los Depósitos de Ahorro, que pasaron de PEN 78.32 millones a PEN 113.61 millones (+45.1%), seguido por los Depósitos a Plazo, que aumentaron de PEN 414.78 millones a PEN 451.00 millones (+8.7%), y los Depósitos Restringidos, que se incrementaron de PEN 18.10 millones a PEN 21.95 millones (+21.3%). En contraste, los Adeudos y Obligaciones Financieras disminuyeron de PEN 5.56 millones a PEN 4.80 millones (-13.6%).

En cuanto a la composición de la cartera promedio de fondeo, los Depósitos a Plazo mantienen la mayor participación, representando aproximadamente 76.3% del total, seguidos por los Depósitos de Ahorro con 19.2% y los Depósitos Restringidos con 3.7%. Por su parte, los Adeudos y Obligaciones Financieras representan una participación reducida de 0.8%, mientras que los Depósitos del Sistema Financiero y Organismos Internacionales presentan una participación marginal. De esta manera, se mantiene una estructura de fondeo altamente concentrada en depósitos del público, principalmente en depósitos a plazo.

Además, la concentración de los depósitos, a jun-26 los 10 principales depositantes concentraron PEN 35.47 millones, equivalentes al 6.1% de los depósitos totales, mientras que los 20 principales depositantes alcanzaron PEN 49.81 millones, representando el 8.6%. Estos indicadores evidencian un incremento respecto a dic-25, cuando la concentración de los 10 y 20 principales depositantes se ubicó en 5.2% y 6.8%, respectivamente, equivalente a aumentos de 0.9 p.p. y 1.8 p.p. En este sentido, si bien la concentración de los principales depositantes se mantiene acotada respecto al total de depósitos, su incremento constituye un aspecto de seguimiento, particularmente considerando la elevada participación de los depósitos a plazo en la estructura de fondeo.

Respecto al costo anualizado de fondeo, este se situó en PEN 14.55 millones a jun-26, mostrando un incremento de 0.9% respecto a jun-25 (PEN 14.42 millones). Este comportamiento estuvo explicado principalmente por el aumento de las Obligaciones con el Público, cuyo costo anualizado pasó de PEN 12.24 millones a PEN 12.35 millones, y de las Primas al Fondo de Seguro de Depósitos, que aumentaron de PEN 1.91 millones a PEN 2.03 millones (+6.2%). En sentido contrario, el costo asociado a los Adeudos y Obligaciones Financieras disminuyó de PEN 0.23 millones a PEN 0.16 millones (-27.6%). En términos generales, el crecimiento de la cartera promedio de fondeo fue significativamente mayor al incremento del costo anualizado, reflejando una expansión del fondeo con un aumento relativamente acotado de su costo.

Solvencia

Considerando las disposiciones establecidas por la SBS sobre la adecuación de los requerimientos patrimoniales, el Ratio

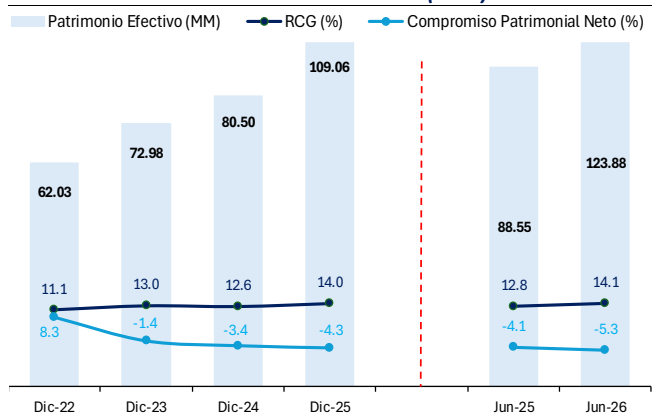
de Capital Global (RCG) se mantuvo por encima del mínimo regulatorio señalado en el análisis. Al cierre de jun-26, el RCG de la CMCP Lima se ubicó en 14.08%, mostrando una ligera mejora respecto a jun-25 (12.8%) y manteniéndose por encima del nivel registrado a dic-25 (14.0%). Esta evolución se explica por el crecimiento del Patrimonio Efectivo, que pasó de PEN 88.55 millones a jun-25 a PEN 123.88 millones a jun-26 (+39.9%), crecimiento superior al registrado por los Activos Ponderados por Riesgo (APR), que aumentaron de PEN 694.38 millones a PEN 880.09 millones (+26.8%).

En términos interanuales, el fortalecimiento del Patrimonio Efectivo permitió compensar parcialmente el incremento de los APR, asociados a una mayor exposición a riesgos ponderados. Asimismo, respecto a dic-25, los APR aumentaron 12.9%, desde PEN 779.20 millones hasta PEN 880.09 millones, mientras que el Patrimonio Efectivo se incrementó 13.6%, desde PEN 109.06 millones hasta PEN 123.88 millones, permitiendo que el RCG se mantenga estable en niveles cercanos al 14.0%.

Por su parte, el Compromiso Patrimonial Neto se situó en -5.3% a jun-26, mostrando un deterioro de 1.2 p.p. frente a jun-25 (-4.1%) y de 1.0 p.p. respecto a dic-25 (-4.3%). No obstante, el indicador se mantiene en terreno negativo, reflejando una posición patrimonial que permite absorber las pérdidas asociadas a la cartera de créditos, aunque resulta relevante continuar monitoreando su evolución ante el crecimiento de los activos ponderados por riesgo.

En conjunto, la evolución observada a jun-26 evidencia un fortalecimiento de la posición de solvencia de la CMCP Lima, sustentado principalmente en el incremento del Patrimonio Efectivo, que creció a un ritmo superior al de los APR en términos interanuales, permitiendo mantener el RCG en 14.08%.

Indicadores de Solvencia (en %)



Fuente: SBS & CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

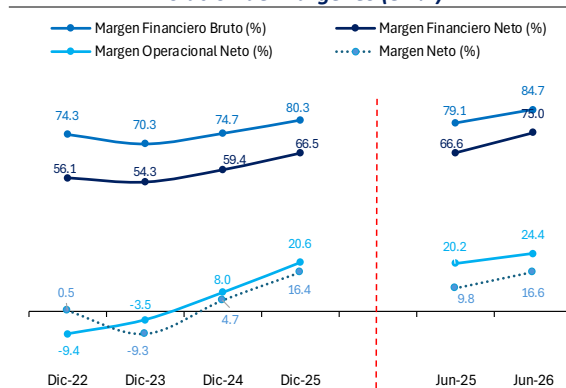
Rentabilidad y Eficiencia

Al cierre de jun-26, el Margen Financiero Bruto alcanzó 84.7%, superior al 79.1% registrado en jun-25, evidenciando una mejora en la capacidad de la Caja para generar resultado financiero antes de provisiones respecto de los ingresos

financieros. Asimismo, el Margen Financiero Neto se situó en 75.0%, incrementándose frente al 66.6% de jun-25, reflejando una mayor generación de resultado financiero después de provisiones y una evolución favorable de la intermediación financiera. Por su parte, el Margen Operacional Neto alcanzó 24.4% en jun-26, superior al 20.2% observado en jun-25, manteniendo la tendencia positiva registrada desde dic-24 (8.0%). Esta evolución evidencia una mayor capacidad para absorber los gastos operativos y generar resultados derivados de la actividad financiera. Finalmente, el Margen Neto se ubicó en 16.6%, por encima del 9.8% registrado en jun-25, consolidando la mejora de la rentabilidad de la Caja.

En términos históricos, los principales márgenes muestran una recuperación significativa respecto de los niveles observados durante 2021-2023, periodo en el que la Caja registró márgenes operacionales y netos negativos. La recuperación iniciada en 2024 se ha mantenido durante 2025 y se fortaleció al cierre de jun-26, con una mejora simultánea de los márgenes financiero bruto, financiero neto, operacional neto y neto.

Evolución de Márgenes (en %)



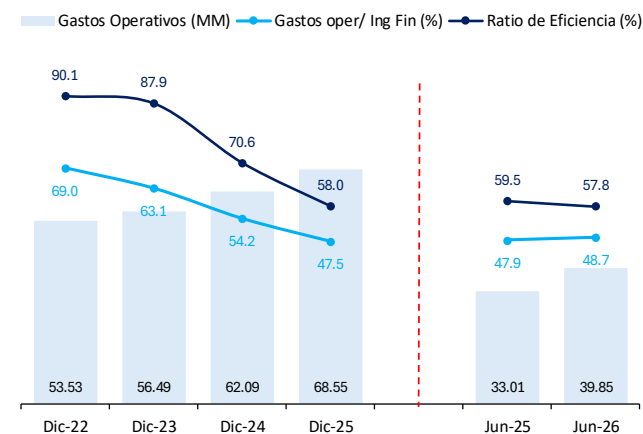
Fuente: SBS & CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

La representatividad de los Gastos Operativos respecto al nivel de ingresos se ha mantenido en una tendencia decreciente durante los últimos periodos, aunque al cierre de jun-26 se observa un ligero incremento. Los Gastos Operativos ascendieron a PEN 39.85 millones, mostrando un crecimiento de 20.7% respecto a jun-25 (PEN 33.01 millones); no obstante, su participación respecto a los Ingresos Financieros se situó en 48.7% (jun-25: 47.9%), registrando un incremento de 0.8 p.p. Este comportamiento refleja que el crecimiento de los gastos operativos fue ligeramente superior al de los ingresos financieros durante el periodo.

Por su parte, la eficiencia operativa se situó en 57.8% (jun-25: 59.5%), evidenciando una mejora de 1.7 p.p., asociada a una mayor capacidad de generación de ingresos operativos frente al crecimiento de los gastos. Asimismo, respecto a periodos anteriores, se mantiene una evolución favorable del indicador, considerando que al cierre de dic-24 alcanzó 70.6% y dic-25 58.0%. En conjunto, si bien se observa un incremento de los Gastos Operativos durante el primer

semestre de 2026, la institución mantiene niveles de eficiencia operativa favorables, sustentados en una mayor generación de ingresos que permite absorber el crecimiento de los gastos.

Indicadores de gestión (en %)

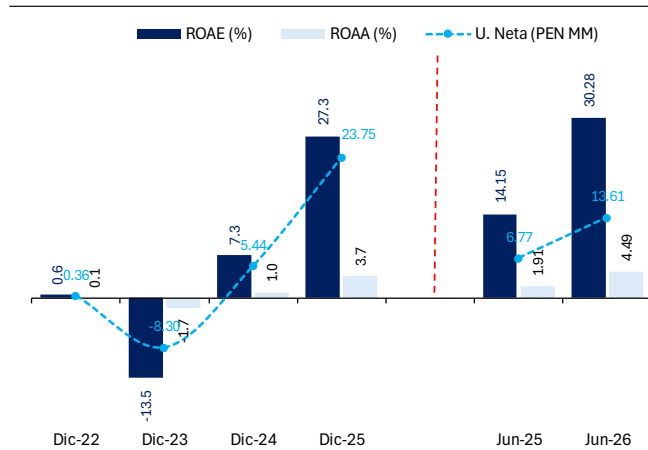


Fuente: SBS & CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

La utilidad neta al cierre de jun-26 ascendió a PEN 13.61 millones, mostrando un incremento significativo respecto al periodo anterior (jun-25: PEN 6.77 millones), equivalente a un crecimiento de 100.9%, y constituyéndose en el mayor resultado registrado para un corte de junio durante los últimos periodos. El desempeño estuvo acompañado por una mejora en los principales indicadores de rentabilidad. El ROAA se ubicó en 4.49% (jun-25: 1.91%), producto de la mejora en el resultado neto y la evolución de los activos, principalmente asociada al crecimiento de las colocaciones. Asimismo, dicho indicador se encuentra por encima del promedio del sector de Cajas Municipales (2.67%).

Por su parte, el ROAE alcanzó 30.28% (jun-25: 14.15%), reflejando la mayor generación de resultados en relación con el patrimonio. Este indicador se ubicó por encima del promedio del sector de Cajas Municipales (23.18%), evidenciando una mejora en la capacidad de la Caja para generar retornos sobre sus recursos propios. En términos comparativos, la evolución de ambos indicadores muestra una recuperación sostenida de la rentabilidad frente a los niveles registrados en jun-24 (ROAE: -7.7%; ROAA: -1.0%) y jun-23 (ROAE: 0.1%; ROAA: 0.0%).

Indicadores de Rentabilidad (en %)



Fuente: SBS & CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

Depósitos a Corto Plazo

Al cierre de jun-26, los depósitos a plazo en Moneda Nacional (MN) con vencimiento de hasta 1 año ascendieron a PEN 216.78 millones, registrando una disminución de 8.9% respecto a dic-25 (PEN 238.01 millones). Esta evolución estuvo explicada principalmente por la reducción de las captaciones con vencimiento entre 91 y 180 días, que pasaron de PEN 29.02 millones a PEN 14.53 millones (-49.9%), y, en menor medida, por la disminución de los depósitos con vencimiento entre 181 y 360 días, de PEN 204.95 millones a PEN 198.19 millones (-3.3%). En este contexto, las captaciones de corto plazo continúan concentrándose principalmente en el tramo de 181 a 360 días.

Depósitos a Largo Plazo

Al cierre de jun-26, los depósitos a plazo en Moneda Nacional (MN) con vencimiento superior a 1 año ascendieron a PEN 159.81 millones, mostrando un incremento de 32.5% respecto a dic-25 (PEN 120.59 millones). Este crecimiento estuvo sustentado por el aumento de las captaciones con vencimiento superior a 360 días, reflejando una mayor participación de depósitos de mayor plazo dentro de la estructura de fondeo en moneda nacional. En conjunto, la evolución observada evidencia un desplazamiento parcial de las captaciones hacia plazos superiores a un año, en un contexto de crecimiento de los depósitos de largo plazo superior a la evolución de los depósitos de corto plazo.

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 28 de septiembre del 2026 la clasificación de Fortaleza Financiera, Depósitos de Corto Plazo y Largo Plazo concedidas a la Caja a Caja Municipal de Crédito Popular de Lima S.A.

	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	B-	Estable
Depósitos de Corto Plazo	CP3+	-
Depósitos a Largo Plazo	BBB+	-

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°06, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 12 de febrero de 2025 y con la Metodología de Clasificación de Bonos Corporativos, Instrumentos de Deuda de Corto y Largo Plazo y Acciones Preferentes, versión N°004 aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 20 de enero de 2020.

Definición

CATEGORÍA B: La empresa presenta una buena estructura económica – financiera superior al promedio del sector al que pertenece y posee una alta capacidad en el cumplimiento de obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una baja probabilidad de que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

La simbología de clasificación tiene 5 niveles, donde A es el máximo y E el mínimo. Las clasificaciones entre al A y la D pueden ser modificadas con los signos "+" o "-", para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

CATEGORÍA CP3: Presenta un grado aceptable de clasificación crediticia de corto plazo. Aspectos como liquidez y otros factores de protección la definen como inversión aceptable o regular. Cuenta con suficiente capacidad para el pago oportuno del principal e intereses. En el caso de instrumentos de corto plazo al descuento presentan un riesgo promedio de incumplimiento.

La simbología de clasificación tiene 6 niveles, donde CP1 es el máximo y CP6 el mínimo. Las tres primeras clasificaciones pueden ser modificadas con los signos "+" o "-", para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

CATEGORÍA BBB: Presenta una seguridad adecuada en el pago oportuno del principal e intereses o de dividendos preferentes. Mantienen moderado riesgo crediticio, con debilidad en la capacidad de pago ante cambios económicos adversos.

La simbología de clasificación tiene 9 niveles, donde AAA es el máximo y D es el mínimo. Las clasificaciones de "AA" a "BBB" pueden ser modificadas con los signos "+" o "-", para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexos

Anexo 1: Principales Indicadores

Indicadores PEN MM	Dic-22	Dic-23	Dic-24	Dic-25	Jun-25	Jun-26
Estado de Situación Financiera						
Disponible	136.01	93.90	97.72	98.62	112.16	110.24
Fondos Disponibles	150.80	94.20	98.02	98.89	112.44	110.52
Cartera de Créditos Directos	341.71	367.53	463.04	557.65	495.67	608.43
Provisiones	25.84	20.48	26.75	35.37	29.84	37.39
Activo Total	522.86	503.33	585.29	669.80	632.33	730.84
Obligaciones con el Público	399.38	389.51	473.90	536.20	512.08	587.64
Depósitos de Ahorro	41.56	44.38	56.81	97.43	78.32	113.61
Depósitos a Plazo	339.10	325.61	397.85	418.97	414.78	451.00
Pasivo Total	460.92	430.46	506.98	567.74	547.25	615.17
Patrimonio	61.94	72.87	78.31	102.06	85.08	115.67
Capital Social	109.51	129.51	129.51	129.51	129.51	129.51
Resultados Acumulados	-54.84	-48.34	-56.64	-51.20	-51.20	-27.45
Resultado Neto del Ejercicio	0.36	-8.30	5.44	23.75	6.77	13.61
Estado de Resultados						
Ingresos Financieros	77.52	89.58	114.59	144.44	68.93	81.88
Margen Financiero Bruto	57.60	62.99	85.60	115.94	54.50	69.37
Margen Financiero Neto	43.47	48.63	68.10	95.99	45.88	61.43
Margen Operacional Neto	-7.26	-3.11	9.13	29.72	13.89	19.99
Margen Neto	0.36	-8.30	5.44	23.75	6.77	13.61
DATA DE CRITERIO SBS						
Liquidez (%)						
Ratio de Liquidez MN	50.31	25.34	17.85	17.03	22.07	19.72
Ratio de Liquidez ME	106.00	103.65	79.88	71.15	74.78	66.03
Fondos Disponibles / Depósitos Totales	37.88	24.34	20.72	18.45	22.00	19.13
(Créditos directos - Provisiones) / Depósitos Totales	79.34	89.67	92.23	97.47	91.12	98.82
Solvencia (%)						
Ratio de Capital Global	11.13	12.95	12.61	14.00	12.75	14.08
Pasivo Total / Capital Social y Reservas (en N° de veces)	3.96	3.32	3.91	4.38	4.23	4.75
Pasivo Total / Patrimonio (N° de veces)	7.44	5.91	6.47	5.56	6.43	5.32
Cartera Atrasada / Patrimonio	46.21	22.38	26.67	25.51	27.07	23.28
Compromiso Patrimonial Neto	-10.57	-1.42	-3.40	-4.29	-4.07	-5.25
Calidad de Cartera (%)						
Cartera Atrasada (CA)	8.38	4.44	4.51	4.67	4.65	4.43
Cartera de Alto Riesgo (CAR)	5.65	5.29	5.20	5.56	5.32	5.15
Cartera Pesada (CP)	12.71	9.58	9.20	8.89	8.87	8.33
CA Ajustada	13.27	10.00	7.12	6.85	7.16	6.55
CAR Ajustada	10.69	10.80	7.80	7.71	7.82	7.25
CP Ajustada	17.38	14.86	11.70	10.98	11.28	10.37
Cobertura CA	90.29	125.58	128.10	135.85	129.56	138.86
Cobertura CAR	133.95	105.33	111.04	114.11	113.13	119.41
Cobertura CP	59.59	58.43	63.05	71.59	68.08	74.02
CA - Provisiones / Patrimonio	4.49	-5.72	-7.50	-9.15	-8.00	-9.05
CAR - Provisiones / Patrimonio	-10.57	-1.42	-3.40	-4.29	-4.07	-5.25
CP - Provisiones / Patrimonio	28.29	19.99	20.02	13.76	16.45	11.35
Normal	83.83	86.74	87.80	88.40	87.68	88.91
CPP	3.46	3.68	3.00	2.71	3.45	2.76
Deficiente	2.93	2.65	1.93	2.29	1.92	1.93
Dudoso	4.80	4.47	4.40	3.61	4.07	3.44
Pérdida	4.97	2.46	2.87	2.99	2.88	2.97
Castigos LTM (MM)	19.29	22.70	13.03	13.02	13.44	13.80
Castigos / Créditos Directos	5.65	6.18	2.81	2.34	2.71	2.27
Rentabilidad y Eficiencia (%)						
Margen Financiero Bruto	74.30	70.31	74.70	80.27	79.07	84.71
Margen Financiero Neto	56.07	54.28	59.43	66.46	66.57	75.02
Margen Operacional Neto	-9.36	-3.47	7.97	20.57	20.16	24.41
Margen Neto	0.46	-9.27	4.75	16.44	9.83	16.62
ROAE	0.60	-13.48	7.31	27.28	14.15	30.28
ROAA	0.07	-1.69	1.01	3.74	1.91	4.49
Gastos de Operación / Ingresos Financieros	69.05	63.06	54.18	47.46	47.90	48.66
Eficiencia Operacional	90.11	87.95	70.60	57.99	59.46	57.83
Otras Variables						
N° de Deudores	32,053	35,592	39,360	42,985	41,565	44,903
N° de Agencias	37	37	37	36	36	37
Créditos Directos / N° de Deudores (en Miles PEN)	10.66	10.33	11.76	12.97	11.93	13.55
Posición Global ME / Patrimonio Efectivo (%)	-2.22	-0.46	-0.53	-0.56	-0.16	-0.43

Fuente: SBS & CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Órganos de gobierno a junio 2026

Accionistas	Jun-26 (PEN)	Participación (%)
Municipalidad Metropolitana de Lima	129,506,759	100.00%
Total	129,506,759	100.00%

Miembros del Directorio	Cargo	Condición
Carlos Alberto Mujica Castro	Presidente	Independiente
Eleuterio Fernando Lazo Manrique	Director	Independiente
Manuel Fernando Pinzás Domingo	Director	No Independiente
Miguel Alfredo Gonzales Vargas	Director	Independiente
Carmen Inés Muñoz Román	Director	Independiente
Enrique Benjamín Díaz Ortega	Director	No Independiente
Alejandro Gustavo Jiménez Morales	Director	No Independiente

Plana Gerencial	Cargo	Desde
Hernán Miguel Genaro Rodríguez García	Gerente General	13/01/2023
Cesar Walter Castañeda Ramírez	Gerente de Auditoría Interna	16/01/2015
Manuel Helarf, Velarde Carpio	Gerente de Tecnología de la Información	7/08/2023
Manuel Axel Gonzales Nuñez	Gerente de Administración y Finanzas	1/04/2025
Gonzalo Fernando Muñoz Vizcarra	Gerente de Banca Empresa	8/06/2023
Javier Daniel Visso Alarcon	Gerente De Operaciones	2/02/2026
Carlos Alberto Rivera Salazar	Gerente Legal	6/12/2021
Jorge Alvarado Valdivia	Gerente de Riesgos	1/03/2023
Miguel Augusto Román Carrasco	Gerente de Microfinanzas	11/05/2023
Edwin Antonio Sebastián Zavaleta	Gerente De Negocios	6/08/2020

Fuente CMCP Lima / Elaboración: JCR LATAM